

EXPEDICIÓN ANTIOQUIA TERRITORIOS EDUCATIVOS

ISBN: 978-628-7701-10-6

PLAN CURRICULAR
DE HUMANIDADES
LENGUA CASTELLANA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS

02



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EXPEDICIÓN
ANTIOQUIA
TERRITORIOS EDUCATIVOS

Plan curricular de Humanidades Lengua Castellana



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gobernador de Antioquia

Aníbal Gaviria Correa

Secretaria de Educación de Antioquia

Mónica Quiroz Viana

Subsecretario de Calidad Educativa

Juan Diego Cardona Restrepo

Subsecretaria de Planeación Educativa

Tatiana Maritza Mora

Subsecretaria Administrativa de Educación

Maribel López Zuluaga

Director Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

Adrián Marín Echavarría

Director de la Colección y del libro

Juan Diego Cardona Restrepo

Equipo Pedagógico de la Secretaría de Educación

Yesenia Quiceno Serna

Jonier Ruíz Hoyos

Autores

Yaneth Peláez Montoya

Edgar Alexander Castrillón Yepes

Luz Migdonia Gómez Guzmán

Johanna Gallego Castrillón

Coordinación Editorial

Manuela Arango Restrepo

Corrección de estilo

Laura María Correa Lopera

Diagramación e ilustraciones

Isabela Vásquez Vélez

Sara García Palacio

Impresión

Vásquez Editores

ISBN publicación impresa: 978-628-7701-10-6

ISBN publicación electrónica: 978-628-7701-13-7

© Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación. 2023

700 ejemplares.

Esta publicación es producto del contrato 4600016145, Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023.

Distribución gratuita Esta publicación es realizada con fines educativos y su distribución es gratuita. Ley 23 de 1982, artículo 32. Las mallas curriculares han sido construidas con base a las normas técnicas curriculares, tales como lineamientos curriculares, estándares de competencias u orientaciones pedagógicas, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Los maestros expedicionarios y los asesores declaran que las ideas acá expuestas y las elaboraciones conceptuales son una producción propia o en su caso, respetando los derechos de los autores o entidades citadas-referenciadas. Y bajo el principio de buena fe en la publicación, exoneran a la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia, de cualquier responsabilidad legal relacionada con los derechos de autor y las afirmaciones e ideas allí contenidas.

Medellín, noviembre de 2023.



Presentación

La Secretaría de Educación de Antioquia se complace en presentar a las comunidades educativas del departamento el coleccionable de los documentos guías del plan de estudios de la educación preescolar, básica y media, construido en el marco del proyecto **Expedición Antioquia Territorios Educativos**. Esta es una propuesta base desde un enfoque territorial que atiende la diversidad y los estilos de enseñanza y aprendizaje, para que nuestros Maestros y Maestras para la Vida, como intelectuales de la educación y la pedagogía, construyan sus planes de área en el entorno de cada establecimiento educativo. Una producción académica pensada desde un espacio de co-creación e instrucción situada, para favorecer la metacognición, la autorregulación y la evaluación formativa en el aprendizaje de las disciplinas que se enseñan en la escuela.

Cada uno de los documentos de los planes de área que estructuran, desde la Ley General de Educación, esta colección ha sido pensada, imaginada y redactada por un grupo de maestros, maestras y directivos docentes de las comunidades educativas de Antioquia, quienes desde su experiencia y reflexiones pedagógicas alrededor del conocimiento didáctico del contenido y del conocimiento curricular, han llegado a un consenso sobre lo que los estudiantes deben saber (desde el conocer, el hacer, el ser y el convivir) en cada uno de los ciclos y grados de la educación en la etapa escolar. Una perspectiva que integra, además, las normas técnicas curriculares para poner al servicio de sus pares. Una serie de textos orientativos que permiten cualificar e innovar, en el campo de la gestión pedagógica y académica en el aula, tanto a nivel de contenidos como en las metodologías y la evaluación.

Desde una perspectiva constructivista, que tiene al estudiante como centro y principal actor en el proceso de aprendizaje, los planes de área tienen un ámbito de aplicación centrado en la educación preescolar, la educación primaria, la educación secundaria y la educación media. El coleccionable es un producto elaborado en tres fases consecutivas. La primera de ella de diseño y preparación; la segunda de redacción, en una serie de seminarios y un campamento de maestros; y, la tercera de validación, revisión y publicación. Siendo esta última en la que nos encontramos y en la que damos vida como libro y presentamos al ecosistema educativo de Antioquia el fruto de un trabajo sistemático y colaborativo.

Respetando la autonomía institucional, es importante manifestar que **Antioquia Territorios Educativos** se concibe como un elemento orientativo en la gestión escolar, que promueve líneas estratégicas para que directivos docentes y maestros cuenten con un insumo pedagógico para la elaboración o la recontextualización de sus planes de estudio, en virtud de los principios filosóficos, la visión, la misión y el modelo pedagógico esbozados en el proyecto educativo institucional.

Dado que las instituciones educativas deben fomentar la formación integral, los planes de área, desde un punto de vista constructivista y de la investigación escolar, asumen la enseñanza como un medio para la adquisición de los saberes que la sociedad y la cultura demandan, pero también, para el desarrollo del pensamiento crítico, las competencias ciudadanas y socio-emocionales y el razonamiento. Un plan que más allá del aprendizaje memorístico de conceptos, leyes o teorías, lo que busca es el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento, así como la solución de cuestiones y problemas del entorno, que pueden ser comprendidas y explicadas desde los saberes y marcos epistemológicos de cada área del conocimiento. Una educación para la aplicación de lo aprendido, para el desarrollo humano sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Una educación que alfabetiza, a la par que prepara al estudiante para hacer frente a los retos de la vida, comprendiendo el lugar de cada uno y cada una, las interacciones simbólicas y de dependencia entre cada uno de los seres y objetos del mundo biofísico y sociocultural.

Expedición Antioquia Territorios Educativos es una apuesta por el mejoramiento de los procesos de planeación curricular y la gestión de aula para integrar saberes, dinamizar las prácticas, desarrollar habilidades y potenciar el aprendizaje situado y contextualizado de los educandos.

Esperamos esta sea una propuesta para cualificar y resignificar las prácticas educativas en cada uno de los establecimientos educativos.

MÓNICA QUIROZ VIANA

Secretaria de Educación



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Introducción

La enseñanza y el aprendizaje del lenguaje no se deben limitar a la mera comprensión de la estructura lingüística, más allá de los aspectos fonológicos y morfosintácticos. Se trata de comprender y aplicar la lengua en su contexto de uso, lo que incluye no solo el conocimiento de las reglas del lenguaje, sino también la habilidad de saber cuándo, cómo y dónde usarlo, evaluando de manera ética y reflexiva la pertinencia de la comunicación. Por ello, es esencial proponer modelos de formación que promuevan la reflexión crítica, transformando el entorno escolar en un espacio donde los estudiantes sean capaces de comprender y evaluar su realidad.

Para que esta perspectiva cobre significado, debe abordarse a través de un diálogo interdisciplinario que comprenda un contexto humano, social, político y cultural, basado en factores y ejes dinamizadores, atendiendo a campos fundamentales en la formación para desarrollar una pedagogía que abarque la lengua castellana, la literatura y otros sistemas simbólicos, creando una visión integral en la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje.

Desde el proyecto Expedición Antioquia: Territorios Educativos, el área de Humanidades y Lengua Castellana tiene como objetivo formar individuos con sentido crítico, capaces de representar el lenguaje en la cultura y la sociedad, contribuyendo a la construcción de identidades. Esto implica saber dónde, cómo y cuándo comunicar, así como evaluar de manera ética si esas comunicaciones son apropiadas.

Así pues, el aula se considera como un escenario idóneo para orientar esta perspectiva. Por ello, se sugieren modelos que integren el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje cooperativo y los usos comunicativos en un contexto amplio. Estas perspectivas consideran elementos como la realidad que rodea a los estudiantes, el espacio y el tiempo que habitan. La escuela se concibe así como un espacio privilegiado para desarrollar competencias en el lenguaje, ofreciendo oportunidades para formar a los estudiantes desde perspectivas críticas, reflexivas y transformadoras.

En este sentido, esta guía, en su primer capítulo, aborda los elementos esenciales del Plan Curricular del Área de Humanidades y Lengua Castellana. Estos elementos sirven como base para la comprensión de esta propuesta educativa innovadora. En primer lugar, se pone en perspectiva la identificación del establecimiento educativo y el contexto sociocultural. Este punto de reflexión inicial permite reconocer el contexto institucional y sus principios teleológicos. En segundo lugar, se explora el estado del área, considerando su evolución y los desafíos actuales. También se analizan los modelos pedagógicos que lo respaldan y su relación crucial con la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. En tercer lugar, se presenta la justificación del enfoque pedagógico propuesto. Se delinean sus propósitos formativos y las competencias que busca fortalecer en los estudiantes.

El segundo capítulo aborda los fundamentos pedagógicos, didácticos y curriculares del área, analizando la estructura normativa y curricular que determina los contenidos a enseñar en este contexto, así como los enfoques pedagógicos y didácticos que responden a las preguntas de cómo enseñar y cómo se aprenden los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales del área en mención. También se considera la crucial cuestión de qué evaluar y cómo evaluar en el contexto de este plan curricular.

El tercer capítulo explora la integración curricular y la transversalización de proyectos pedagógicos y cátedras escolares en el área de Humanidades y Lengua Castellana. Se analiza la transversalización de saberes y enseñanza del área, destacando la importancia de la interdisciplinariedad. Además, se examinan los proyectos pedagógicos, cátedras y ejes transversales que enriquecen la experiencia educativa.

El cuarto capítulo se adentra en la temática de la inclusión y la atención a la diversidad en el aula de clase. Se analizan las bases del diseño universal y los ajustes razonables, subrayando su relevancia en la creación de un entorno educativo inclusivo. Además, se presentan ejemplos de estrategias concretas de enseñanza y aprendizaje en el área específica que se aplican para garantizar la atención de la diversidad étnica, cultural, entre otros.

En el quinto capítulo, se explora la malla curricular específica del área de Humanidades y Lengua Castellana, que articula los ejes de pensamiento y producción referidos a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esta malla se sustenta en los fundamentos curriculares, pedagógicos y didácticos del área, y parte de preguntas problematizadoras o situaciones problema que pueden adaptarse a los contextos específicos donde se desarrolla la práctica educativa. También se proponen las mallas curriculares específicas para cada conjunto de grados, desde el ciclo 1 (1° a 3°) hasta el ciclo 5 (10° y 11°).

En síntesis, esta guía tiene como objetivo proporcionar una visión integral de las bases y la implementación del Plan Curricular del Área de Humanidades y Lengua Castellana en el marco del proyecto Expedición Antioquia: Territorios Educativos. Estos capítulos sirven como guía para comprender y aprovechar al máximo esta innovadora propuesta educativa.

Se espera que este documento sea un apoyo a los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza, y que los docentes y las comunidades del departamento puedan profundizar en él, interrogarlo y construir espacios de enseñanza integradores y equitativos.

Cap. 1. Identificación y contexto

1.1. Identificación del establecimiento educativo

Se deben definir algunos aspectos que identifican al Establecimiento Educativo (EE), con el fin de ubicarlo en un determinado entorno geográfico. Para ello, se recomienda escribir el nombre de la Institución Educativa o Centro Educativo Rural según corresponda, así como otras variables, tales como:

- Municipio, corregimiento o vereda.
- Código DANE.
- Resolución de la licencia de funcionamiento.
- Sedes educativas que integran el establecimiento.
- Dirección.
- Formas de contacto: correo electrónico, número de teléfono, página web, redes sociales.
- Niveles y ciclos académicos que atiende.
- Nombre del rector/a o director/a rural.

Cada uno de estos elementos aporta información esencial para el reconocimiento del EE por parte de los actores de la comunidad educativa.

1.2. Contexto sociocultural y principios teleológicos

El contexto sociocultural complementa los factores geográficos y espaciales que definen y caracterizan al EE. Esa información se relaciona con los principios teleológicos, con la misión formativa trazada y con la visión del quehacer pedagógico esencial de la Institución. Esto permite contar con los insumos necesarios para el desarrollo contextualizado de los procesos institucionales, especialmente de aquellos que se desarrollan en lo pedagógico y lo académico. Luego, se presenta una descripción de los procesos y del modelo pedagógico desde la perspectiva de su aporte al proyecto de vida de los estudiantes a lo largo de su trayectoria por cada uno de los niveles ofrecidos por el EE hasta su egreso y posterior inserción a la vida laboral o social. Así, se posibilita el desarrollo de acciones institucionales por parte de los maestros y las maestras, con el fin de cumplir con las intencionalidades del modelo pedagógico de la Institución.

Desde el punto de vista de los principios teleológicos, se deben incluir los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es necesario que se resalte cuáles son sus intenciones pedagógicas y dar una explicación de los valores y principios que guían la filosofía institucional y cómo estos permean las prácticas educativas. Estas reflexiones pueden acotarse al área específica, de modo que se establezcan las conexiones

que relacionan la enseñanza y el aprendizaje de una determinada área con los objetivos, los principios, los valores, la misión y la visión del EE. Se debe destacar en esa relación la coherencia entre la proyección del PEI y su respectiva aplicación y materialización en la gestión escolar y de aula. Por lo tanto, como lo plantea la Gobernación de Antioquia (2020), el eje articulador puede ser la misión del Establecimiento ya que, esta es

el motivo, el propósito, el fin o la razón de la institución educativa y la línea común que une los programas y las actividades de esta. Se define a partir de tres aspectos: lo que se pretende cumplir en el entorno o sistema social en el que actúa —rol funcional de la IE—, lo que pretende hacer —alcance— y para quién lo va a hacer [...] la misión es la posibilidad de construir un horizonte de expectativa que permita que lo real, lo pensado y lo posible tomen lugar en el acto pedagógico. (Gobernación de Antioquia, 2020, p. 40).

Es importante exponer también algunos elementos de la historia del Establecimiento y su recorrido, pues estos son parte de los insumos para fortalecer la identidad institucional. Se debe dar cuenta de las acciones que se han venido implementando a lo largo del tiempo para consolidar un proyecto educativo pionero, innovador, que conoce las necesidades y potencialidades de los contextos y que es capaz de responder a ellas, adaptar las apuestas educativas y fortalecer el sentido de la escuela como centro de formación cultural y ciudadana.

Además, la caracterización del EE debe dar cuenta de los factores culturales, políticos, económicos, ambientales, educativos, entre otros, que la comunidad educativa considere pertinentes y que respondan a las características que la distinguen como institución en su territorio.

Esta contextualización siempre debe enfocarse en las estrategias y recursos disponibles para lograr los objetivos institucionales y para garantizar que todos los educandos tengan las mismas posibilidades de alcanzar los desempeños y aprendizajes que la Ley General de Educación ha trazado para el sistema educativo. Debe haber un equilibrio formativo entre los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales de las propuestas didácticas y el sentido de construcción de ciudadanía que tiene la escuela. Por último, la institución debe responder también a las diferencias sociales, a los ritmos y estilos de aprendizaje de los educandos, y debe propiciar para ello un contexto diverso e incluyente. Debe, también, articularse y dinamizarse a través de las relaciones que establece con los demás actores de la comunidad, con otros EE, con actores sociales y culturales, con el sector productivo y con las autoridades del Estado.

Con lo expuesto, se recomienda que el plan de área logre realizar una identificación de cada uno de los aspectos relevantes que hacen parte del contexto sociocultural y de los elementos relacionados con los principios institucionales, todo ello en concordancia con las intencionalidades formativas del área.

Referencias

Gobernación de Antioquia (2020). *Guía orientativa para la actualización y gestión del proyecto educativo institucional*. Fondo Editorial Gobernación de Antioquia.

1.3. Estado del área

Construir procesos de significación desde y para la formación de los estudiantes

La escuela debe contribuir a la formación de un hombre íntegro para vivir en la sociedad de hoy, dado que esta no es solo transmisora de conocimientos, sino que es formadora de valores humanos, formadora de personas capaces de enfrentar la realidad. La escuela debe formar personas con competencia para desempeñarse en la sociedad de hoy, cada vez más exigente. Uno de los principales elementos para los cuales debe formar la escuela además del ser, es en la comunicación y en el lenguaje, dado que cuando salga de allí deberá estar en capacidad de interpretar, de dar razón de los textos que escribe y que lee; pero además de leer y escribir, estará en la capacidad de comunicarse asertivamente con otros.

En concordancia con ello, la escuela tiene como objetivo principal potenciar las habilidades comunicativas de la escucha y el habla juntamente con la lectura y la escritura, que se deben desarrollar de manera significativa. Para ello se requiere de un acompañamiento e intervención pedagógica que las movilice en el estudiante y las lleve a lograr una competencia que le permita interactuar adecuadamente en contexto. La escuela es el primer motor del desarrollo, es esta la que debe posibilitar en gran medida que el estudiante se haga apto para saber y saber hacer en su medio. En este sentido se propone en prospectiva un trabajo enfocado hacia la búsqueda de horizontes que den paso al mejoramiento de la escritura, la lectura, el habla y la escucha. Se propone un proceso bidireccional interactivo y estratégico que integre los conocimientos previos y los elementos del saber, en busca de la construcción de sentido.

Cuando se habla de la escuela como primer motor de desarrollo, se establece una mirada a esa continua elaboración de aprendizajes que realiza el ser humano en el aula, pero también en su contexto; mismos que le permiten a su vez crear, innovar y lanzarse al mundo como ser único, capaz de recrear formas a partir de sus procesos individuales de conocimiento y dar cuenta de su existencia a través de las habilidades comunicativas.

Benjamín (1971) plantea que una de las maneras de dar razón del mundo y de los aprendizajes que en él se dan es la escritura, la cual se convierte en el canal entre el hombre y su sociedad, en el sentido de que es con ella con la cual el hombre entabla una identificación del mundo real. Así surgen los textos como materialización de la escritura: toda estructura significativa de signos verbales y/o no verbales, en la que sus elementos sintácticos, semánticos y pragmáticos conforman una red de significación en continua interacción, dada en función de un sentido global y de una estructura particular, la cual permite distinguir un texto de otro (Ministerio de Educación Nacional [MEN],1998). El hombre se ha visto cada día en la necesidad de ir construyendo textos que favorezcan el proceso de hacerse en el mundo; en este sentido, es el mismo hombre quien poco a poco va logrando construir el significado de sus propios textos.

Otra de las maneras de dar razón del mundo en el que se vive es a través de la lectura. Es allí donde se plasma el saber del mundo y la cultura, dado que leer se convierte en y para el hombre en un descifrar de signos, pero ya no solo de signos gráficos (grafemas) sino, además, de signos presentados en la realidad constitutiva de la vivencia personal de cada uno de los sujetos involucrados en el proceso lector. De acuerdo con Cavallo y Rhartier (2001) “la lectura no es solamente una operación intelectual abstracta: es una puesta a prueba del cuerpo, la inscripción en un espacio, la relación consigo mismo y con los demás”. Así, hablamos de un proceso amplio donde juegan cantidad de factores que de uno u otro modo participan de manera singular en el proceso lector.

Según lo mencionado, tanto la lectura como la escritura confluyen en la escuela donde semióticamente se lee la realidad; desde la semiótica, se pueden establecer procesos comunicativos coherentes que permiten la interpretación de los diferentes signos de la vida cotidiana, signos que dicen de la vida y que hablan de la realidad que circunda. Ya Eco (2000) afirmó que se vive en un mundo de signos; los signos son característicos de las sociedades humanas.

Hablar de lectura y escritura hoy es hablar de un asunto olvidado, matizado en el tiempo y revestido de un sinsabor por una escuela que se ha quedado en prácticas tradicionales o, más aún, en unas prácticas que han permitido la degeneración de los mismos procesos de lectura y escritura: dos elementos de análisis que, si bien se retoman constantemente en la reflexión del maestro, evidencian pocas luces para asumir el reto de una enseñanza que las oriente desde el sentido y el significado de la misma existencia, y no desde un devenir vago y mediático.

Este devenir ha permitido poca profundidad en los procesos de comprensión lectora en el desarrollo de una lectura secuencial que dé pie a una comprensión literal, inferencial y crítica, ya que los procesos de escritura se han ido quedando en ejercicios gramaticales, palabras sintetizadas o reducidas a transcripciones, onomatopeyas y emoticones.

Desde un horizonte comunicativo, la escucha y el habla como referentes integrados y pensados, han sido desplazados en el escenario educativo de la escuela, y se ha permitido la licencia de no enseñarlos bajo el supuesto de que estos vienen sentados desde la formación de la casa; sin embargo, es preciso señalar que no es así y que se hace urgente volver a retomar (desde el proceso de enseñanza aprendizaje) las estrategias para el desarrollo de una escucha activa, consciente, asertiva, comprensiva; y a la par realizar ejercicios de disertación, oratoria y ampliar el escenario temático de discusión para llevar al estudiante a sentar posición y argumento frente a la realidad y el contexto que le rodea.

Asumir este contexto y esta mirada del estado actual del área de Lengua Castellana precisa reconocer diferentes estrategias que apunten a fortalecer la escucha y el habla, y con ellas, la escritura y la lectura; ya no como un mero descifrar de signos o escritura de grafemas sin sentido, sino como la manera de encontrar sentido a la formulación desde la construcción y la comprensión textual enmarcada en el contexto real de los estudiantes y en las diferentes áreas del saber, en tanto que el conocimiento se adquiere en conjunto y no por separado y fragmentado, favoreciendo que realmente sea un proceso de aprendizaje. El problema del conocimiento es un problema de lenguaje más que de áreas, por lo que debería existir un proceso

práctico de transversalización de las áreas desde el lenguaje, que es lo que todas tienen en común.

Dado lo anterior, se propone un conocimiento que parta del sentido y el significado de los diferentes momentos y objetos que dentro del currículo se hacen importantes para los estudiantes, comenzando desde el proceso mismo de la enseñanza, pasando por la elaboración propia del estudiante que confluye en el aprendizaje, y terminando por las variables e instrumentos que le permiten la constatación del saber a través de los elementos estandarizados que a nivel nacional se consideran: las Pruebas Saber, las Pruebas Evaluar para Avanzar, y las muchas pruebas de carácter diagnóstico y evaluativo que se practican en las instituciones educativas. Sin embargo, es preciso señalar que estos no son los únicos instrumentos que avienen en el proceso de aprendizaje. Son múltiples los escenarios y las acciones que se llevan a cabo en la escuela, en particular desde el uso de la literatura y la construcción textual.

De otro lado, desde el área de Lengua Castellana existe un afán por el reconocimiento de la realidad a través de la participación en espacios sociales, religiosos, culturales, de contexto, entre otros, que le permiten acceder al conocimiento al estudiante. Cuando éste conoce y reconoce su contexto, se puede decir que tiene herramientas para establecer relaciones con eventos simples y complejos que dan origen a la transacción dentro del proceso educativo: enseñanza - aprendizaje.

En este mismo sentido, Román (como se citó en Bustamante, 1987) plantea que la lengua es el sistema de signos organizados y el lenguaje es aquel que cumple funciones de sentido y significado de los signos; así, el proceso educativo es significativo en la medida que no restringe el significado que origina el conocimiento, ya que este depende del contexto y del cómo se perciben las cosas desde el conocimiento donde se es comunicante y comunicado, en una relación horizontal donde el enunciante se convierte en destinatario y viceversa. La función del maestro se centra, en este tópico, en asumir la posición de provocar en él la capacidad de ser enunciante en el aula de clase de una manera crítica y organizada, ya que allí existen múltiples lenguajes y por tanto múltiples significantes.

En este sentido es fundamental el discurso que dentro del aula de clase se entiende como un vehículo de posiciones ideológicas materializadas en diversas manifestaciones culturales propias de diferentes grupos sociales, adecuadas a contextos, regiones, desarrollos políticos y económicos pero que en último término están condicionadas por el lenguaje; así, es la escuela la encargada de generar procesos de transformación desde el lenguaje y concretamente desde la lectura, la escritura, la escucha y el habla, de tal manera que se trascienda el hombre y se asuma una posición crítica frente a la sociedad y los diferentes estereotipos que allí se establecen.

Es necesario asumir dentro de la escuela procesos de enseñanza en contexto donde tanto maestro como estudiante aprendan y lleguen a acuerdos frente al conocimiento, entendido este como un proceso de carácter lingüístico desde donde debe partir la escuela para abordar un trabajo de significación del lenguaje mismo como un medio de conocimiento de la realidad

que está significada, configurada y pensada desde el código lingüístico en los textos guía, en los textos de lectura y, por supuesto, en la escritura significativa y recontextualizada desde los criterios de la misma lingüística y el buen escribir.

Finalmente es el maestro quien de manera creativa y empática debe asumir los espacios y herramientas necesarias para conseguir un buen desempeño de los estudiantes en lo que compete a su formación en lenguaje, todo ello soportado en políticas institucionales construidas y legitimadas en y para el contexto que han de fortalecer las relaciones humanas y sociales a partir de la comunicación. Queda entonces adicional el compromiso institucional, liderado por los docentes, de garantizar la continuidad de la revisión del estado del área y, a partir de esto, verificar las mejoras y avances en los procesos de enseñanza aprendizaje eficientes y significativos en perspectiva de la formación de la Lengua Castellana de sujetos humanos y críticos que posibiliten la transformación de la sociedad.

1.4. El modelo pedagógico y su relación con la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación

“Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta. Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho”.

Paulo Freire

La vida escolar es una experiencia que debe trascender al escenario social en todas las esferas del desarrollo humano; por lo tanto, es necesario y fundamental repensar la función social de la escuela con un sentido pedagógico que posibilite una bidireccionalidad desde el aprendizaje y la enseñanza, interrelacionando al estudiante como centro de ese aprendizaje y al maestro como protagonista de los cambios en los diversos procesos que nutren la esencia del saber pedagógico. En este sentido, enseñar a pensar debe convertirse en un desafío y en una práctica cotidiana de cada docente y directivo en la vida escolar; es tan importante esta condición para el proyecto de vida individual y social, que, si la escuela no enseña a pensar, difícilmente podemos afirmar que se esté educando en un mundo de constante metamorfosis.

La escuela debe formar seres pensantes. La llamada educación que no enseña a pensar, a indagar sobre la realidad, a movilizar el pensamiento desde esas vivencias propias que enriquecen las realidades semióticas de los contextos, no es más que una fábrica de marionetas o de robots programados, incapaces de dar soluciones a los problemas de la vida cotidiana. Es imperativo el diseño y aplicación de estrategias y acciones que desde el aula movilicen la investigación y el pensamiento crítico como ejes generadores que permitan la participación activa de los individuos en la construcción de sociedad desde el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad, la inclusión y la alteridad; porque la sociedad actual requiere de individuos que piensen, pero, sobre todo, capaces de pensar en los otros.

En la organización escolar de un establecimiento es vital e importante reconocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como una política que debería reconstruirse constantemente con las dinámicas que habitan las realidades de las aulas de clases y que permitan el diálogo

entre estas y las dinámicas institucionales; una política alejada de las voluntades “políticas” y cimentada en las necesidades y realidades del contexto. En su estructura se encuentra la gestión académica que tiene como insumo fundamental la legitimidad y legalidad de un modelo pedagógico que sea coherente, se reconstruya, se empodere, se recontextualice y se dinamice constantemente con el fin de proyectar el ideal de hombre que se quiere formar. Es aquí donde el área de Lengua Castellana y su objeto de acción, en este caso el lenguaje, deben posibilitar herramientas cognitivas y metacognitivas para resignificar el modelo pedagógico.

Para lo anterior es indispensable partir de las necesidades contextuales y que, como epicentro de este ideal, los actores que intervienen (maestros, estudiantes, padres de familia, directivos, comunidad educativa en general), sus interacciones, objetivos, metas, fundamentos académicos, teorías pedagógicas y didácticas, ayuden a aproximar el discurso y en especial la práctica cotidiana del colectivo de los docentes dentro de un territorio enmarcado en unas necesidades contextuales y comunicativas que se conjugan en el aula de clase, mediante situaciones auténticas, configurando un sistema de significación desde las diversidades para la construcción de aprendizajes. Una herramienta que materialice las formas de pensar que fluctúan en las interacciones inherentes al ser humano en relación con el contexto y las realidades que habita, que permita realizar seguimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje, y proponer la evaluación como vehículo que refleja el estado de los aprendizajes desde una perspectiva formativa.

Desde esta óptica es fundamental comprender el concepto de modelo pedagógico como un vehículo que intenta capturar o establecer los rasgos y mecanismos comunes mediante los cuales se producen normas de relación social. Dicho concepto se usa en sentido analítico, descriptivo y crítico, permitiendo la relación entre los conocimientos escolares, las relaciones de interacción pedagógica (instruccional o regulativa), la estructura organizativa de la escuela, las formas de comunicación dentro de la escuela, y entre la escuela y otros contextos (cultural, económico, político...). Díaz (1986) plantea que el concepto de modelo peda-

gógico permite, por una parte, especificar sus objetos en un nivel teórico, y por otra, proporcionar su reconocimiento y descripción empírica.

Desde otro punto de vista, un modelo pedagógico es una pauta teórico-práctica diseñada para la orientación, interpretación, estructuración y transformación de la actividad educativa fundamentada en principios científicos e ideológicos, en respuesta a una necesidad; sería lógico afirmar que de allí nace el planteamiento, la estructura y la evaluación del currículo. El modelo pedagógico como elemento estructural no solo indica qué se aprende sino cómo se aprende; cómo se planea y ejecuta el proceso educativo (enseñanza aprendizaje); cómo y qué es objeto de evaluación; cuáles y cómo se dan las relaciones entre docente-alumno y entre alumno-sistema-docente; cómo enseñar; cómo y para qué retroalimentar los procesos; cómo y cuál debe ser la metodología apropiada para el desarrollo de las prácticas pedagógicas y, sobre todo, cómo son las relaciones de reciprocidad que se dan entre los miembros de la comunidad escolar y la concepción de educación que tiene dicha comunidad.

En el trabajo de cualquier área del saber (pero en especial en Humanidades Lengua Castellana) el modelo pedagógico que se reconstruye por parte de la comunidad educativa en función de la coherencia en la praxis, más que una brújula o timón, debe posibilitar la cultura de seguimiento que genere una reflexión pedagógica constante de empoderamiento desde un sentido crítico y humanista que posibilite una relación vivencial entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, con el fin de garantizar una materialización de la evolución hacia prácticas pedagógicas que formen al individuo para aportar y transformar sociedad, trascendiendo las prácticas actuales anquilosadas en siglos pasados (XVII-XIX). Una triada cargada de significación, no solo en el discurso explícito de un documento llamado modelo pedagógico, sino en un diálogo constante que genere preguntas o reflexiones dubitativas de las realidades contextuales: las subjetividades e intersubjetividades que habitan el contexto escolar, las características del aula y de la escuela en conexión con las exigencias actuales, y las vanguardias en didácticas y pedagogías.

1.5. Justificación, propósitos formativos y competencias

“Leer y escribir son palabras familiares para todos los educadores, palabras que han marcado y siguen marcando una función esencial —quizá la función esencial— de la escolaridad obligatoria. Redefinir el sentido de esta función —y explicitar, por lo tanto, el significado que puede atribuirse hoy a esos términos tan arraigados en la institución escolar— es una tarea ineludible”.

Delia Lerner

Es necesario entender el lenguaje como parte esencial de la vida en la que el individuo lea e interprete el mundo y las realidades que habita para ser partícipe activo de la construcción de sociedad. Se precisa retomar desde el Porqué de la formación en lenguaje planteado en el documento de los Estándares Básicos de Competencias [EBC] del MEN (2006), lo siguiente:

Se hace necesario reconocer que el lenguaje es una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana. En efecto, gracias a él los seres humanos han logrado crear un universo de significados que ha sido vital para buscar respuestas al porqué de su existencia (tal es el valor que, por ejemplo, poseen los mitos); interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades (así, la ciencia y la tecnología no podrían existir sin el uso de sistemas simbólicos); construir nuevas realidades (¡qué tal los mundos soñados por García Márquez o Julio Verne!); establecer acuerdos para poder convivir con sus congéneres (piénsese, por ejemplo, en la Constitución Política de Colombia); y expresar sus sentimientos a través de una carta de amor, una pintura o una pieza de teatro. (p.18)

Este es un punto de partida que permite recrear desde diferentes perspectivas la importancia de la formación en lenguaje, no solo en el contexto escolar como un área fundamental o sistema de procesos, conceptos y contenidos denominado “currículo”, sino que, a través de ejercicios hermenéuticos¹ que conjuguen los

saberes y experiencias, se establezca un diálogo interpretativo por esencia que permita al individuo identificarse, reconocerse y comprenderse. Es el lenguaje una necesidad inherente a la existencia y al hacerse en el mundo; en línea con la propuesta ministerial de los EBC, un doble valor: uno subjetivo, y otro, social, reiterando lo urgente en la formación humana que deben aportar las estrategias de enseñanza y aprendizaje desde lo subjetivo del lenguaje:

Este valor subjetivo del lenguaje es de suma importancia para el individuo puesto que, de una parte, le ofrece la posibilidad de afirmarse como persona, es decir, constituirse en ser individual, definido por una serie de características que lo identifican y lo hacen distinto de los demás y, de otra parte, le permite conocer la realidad natural y sociocultural de la que es miembro y participa en procesos de construcción y transformación de esta. (EBC, 2006, p. 19)

En tanto se constituye así la formación en lenguaje como una herramienta cognitiva que permite tomar posesión de la realidad, para ser transformada significativamente en función del humanismo. En este sentido, se configura el lenguaje como un atributo universal de identidad a nivel personal y social; por ello, desde el escenario pedagógico la escuela y las comunidades educativas con todas sus configuraciones y características sociales, antropológicas, naturales, económicas y culturales, deben generar planteamientos, tensiones, preguntas, comparaciones y, en especial, recrear reflexiones profundas que permitan conectar la realidad de la vida desde la cuna, como escenarios naturales de interacción lingüística centrados en la comunicación desde la cotidianidad y todas sus manifestaciones. En esta ambiciosa tesis se invita al colectivo de maestros y directivos docentes de las nueve subregiones que nutren la geografía antioqueña a repensar desde las características de cada contexto urbano o rural la necesidad e importancia de la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje

1. El concepto de hermenéutica, según Suárez (2011), abarca un amplio rango de significados y tiene una larga historia que va desde su función instrumental hasta su aspiración de universalidad. Esta disciplina ayuda a desentrañar y comunicar el significado de textos importantes para una comunidad en diferentes contextos, además se enfoca en la comprensión e interpretación individual del mundo.

como una herramienta transversal, y que debe trascender los muros de las aulas de clases y proyectarse en la mejor escuela: la vida.

En la construcción de identidad académica del discurso que nutre la estructura epistemológica del área, la Ley 115 de 1994, conocida como Ley General de Educación del Sistema Educativo en Colombia, en su artículo primero plantea que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley General de Educación 115, 1994, art. 1). Esta ley establece y especifica, desde las áreas del conocimiento, la ruta de los aprendizajes a garantizar en las aulas y establecimientos educativos. Estos Referentes de Calidad Educativa, Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias, son elementos que se convierten en los principios fundamentales de la educación en Colombia y, por lo tanto, son la base para la comprensión del proceso educativo de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana: la construcción de sistemas de significación, interpretación y producción de textos -culturales y estéticos- asociados a la lengua como procesos de interacción implicados en la ética de la comunicación y el fortalecimiento hacia el desarrollo del pensamiento crítico.

De manera global e interpretativa, desde la Ley General de Educación, Ley 115 del 94 (en el texto se pueden encontrar de manera literal), se extrae de cada nivel lo siguiente:

Objetivos específicos para preescolar en lenguaje:

- El desarrollo armónico y equilibrado del niño hacia una motricidad y un aprestamiento efectivo que motive la lectoescritura y logre además que los estudiantes puedan dar soluciones a problemas y situaciones que impliquen también relaciones y operaciones matemáticas (los desempeños del lenguaje como valor agregado a otra área disciplinar como las matemáticas en este caso).
- Potenciar la capacidad para que los estudiantes adquieran esas formas de expresión, relación y comunicación con el propósito de establecer relaciones interpersonales de conexión y participación en

el marco de valores como el respeto, la solidaridad y la convivencia.

Objetivos generales para la educación básica en lenguaje:

- Desarrollar habilidades comunicativas: leer, comprender, escribir, escuchar, hablar en el acto de expresiones válidas de acuerdo con el contexto y la situación comunicativa que lo involucra.

Objetivos específicos para la educación básica primaria en lenguaje:

- El desarrollo de las habilidades comunicativas (leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse) en Lengua Castellana y también en la lengua materna (grupos étnicos con tradición lingüística propia) en aras de lograr el fomento de la afición por la lectura.
- Desarrollar la capacidad para valorar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

Objetivos específicos para básica secundaria en lenguaje:

- Desarrollar la capacidad para comprender textos y expresar de manera correcta mensajes complejos (orales y escritos) en lengua castellana.
- Desarrollar la capacidad para entender en medio de un estudio sistemático, diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- Valoración y utilización de la Lengua Castellana como instrumento de expresión desde la literatura y el estudio de creaciones literarias.

Objetivos específicos en educación media en lenguaje:

- Desarrollo de la capacidad de profundizar en un determinado conocimiento que atiende a sus potencialidades e intereses.
- Desarrollar las habilidades comunicativas (leer, comprender, escribir, escuchar y hablar) acompañado de expresiones correctas.

- El desarrollo de las habilidades comunicativas (leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse), haciendo un correcto uso de la Lengua Castellana y de la lengua materna.

Posterior a la Ley 115 se presenta en línea de tiempo la Resolución 2343 de 1996, cuyo contenido se centra en los componentes clave para desarrollar el currículo, diseñar el plan de estudios, evaluar el desempeño estudiantil, establecer metas y criterios, y proporcionar directrices para fomentar la autonomía desde un horizonte centrado en el estudio de la Lengua Castellana en las instituciones educativas del país. En este mismo sentido y atendiendo a la gestión curricular, aparecen los Lineamientos Curriculares en 1998; estos elementos proporcionan un punto de referencia y guía en relación con los principios de la Ley General y dirigen hacia la educación que permite enrutar procesos del contenido didáctico disciplinar para el área, centrándose en el concepto de competencias referidas al lenguaje como una estructura específica que alinea aprendizajes desde el saber hacer en contexto, organizadas así: gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática, enciclopédica, literaria y poética.

Dentro de la reestructuración del currículo y soportados en los lineamientos curriculares del área, se pide redimensionar el papel de los contenidos inmersos en las prácticas curriculares, llevándolas en sentido de núcleos o nodos hacia el desarrollo de competencias, visualizados en desempeños específicos propios del área. Todo esto, comprendiendo que las competencias están asociadas a los procesos de significación en términos de posibilidades y capacidades que se materializan en la puesta en escena de las cuatro habilidades comunicativas asociadas a la lengua (escuchar, leer, hablar, escribir), las cuales dan paso a los desempeños discursivos. Las competencias permiten determinar y visualizar propuestas “[...] organizadas en función de la interestructuración de los sujetos, la construcción colectiva e interactiva de los saberes”. (MEN, 1998, p.50). Por ello, el aprendizaje de la lengua requiere una permanente reflexión en torno a la transposición didáctica de las cuatro habilidades comunicativas, y la asignación de funciones sociales y pedagógicas claras frente a los procesos de formación. Desde los Lineamientos Curriculares se orientan las habilidades de la siguiente manera:

Leer, enfocada a la significación y a la semiótica, hace referencia a la interacción de un sujeto cargado de saberes, gustos, intereses, aprendizajes y experiencias producto de su trayectoria académica, social y cultural que enfrenta y procesa desde un determinado texto, cargado también de sentido, la intencionalidad y el propósito de quien lo ha escrito.

La implicación pedagógica a la que esta exigencia evoca es a que la escuela proporcione desde las prácticas pedagógicas lectoras la posibilidad de interactuar desde la complejidad y variabilidad intencional de los textos, alejando la práctica pedagógica de la decodificación sin sentido ni significación (sin posibilidad de vivir esa interacción sujeto-texto). Esta habilidad comunicativa también invita a la práctica docente encaminada a generar actos de producción de sentido alejándose insistentemente de actos mecánicos y técnicas instrumentales que solo producen códigos alejados de un contexto, problema o proposición de quien lee.

Escribir, práctica comunicativa individual (cuando se escribe) y a la vez social (cuando se lee por otros) que permite la exteriorización del ser en un propósito de significación y comunicación pragmática del momento. Escribir es también poner en juego unos saberes, unas competencias e intereses permeados por el contexto sociocultural del escritor que intenciona y direcciona su ejercicio escritural ya sea para sí o para otros (lo individual, lo social en la escritura). Sobre este acto comunicativo válido de las grafías y los fonemas con intención y sentido también es el llamado a las prácticas de los docentes para que sea una oportunidad de acompañar desde lo didáctico y metodológico empoderando a los estudiantes de unas escrituras que vayan más allá de lo instrumental (que no permite una verdadera comunicación consigo y con los otros).

La significación y la producción de sentido también la tienen el habla y la escucha. Estas dos complementan la lista de las habilidades comunicativas como propuestas para el desarrollo lingüístico y de comunicación del ser. “Hablar” es posicionar el enunciado de manera pertinente; es pensar en el interlocutor, en la intención y la estética de esta con fines de efectividad comunicativa. Culturizar el aula en medio de espacios interactivos por medio de la palabra hablada es ir hacia el desarrollo de esta competencia en medio de las

interacciones con sentido, que es finalmente la intención de la expresión oral como habilidad del hablante.

Escuchar es a la vez procesar de manera paralela al hablante (texto, oralidad, interacción comunicativa compartida), el sentido, la intención, el reconocimiento del contexto, lo social, cultural e ideológico, y llevar esto a la significación. Escuchar es tan importante como leer ya que ambos requieren y exigen de manera inmediata la comprensión; un acto de escucha efectiva es poder procesar la información y dar cuenta de lo entendido -ya sea permeado por su postura crítica-, saber identificar y llevar el mensaje a niveles de interpretación, acomodación y transformación de sus estructuras mentales o ratificación de lo que ya se conoce. La escuela es un escenario adecuado para potenciar la escucha entre los agentes que interactúan en ella: estudiante - maestro - padre de familia, en contexto; allí hay una oportunidad desde la escucha para, a través del componente pedagógico, beneficiar una formación integradora en medio de las construcciones y la participación.

Insistir en los referentes de calidad es hacer referencia a las competencias definidas en los Lineamientos Curriculares de lenguaje como: “Las capacidades con que un sujeto cuenta para...” (MEN, 1998, p.34). Lo anterior atañe a lo pedagógico, didáctico y metodológico haciendo referencia a evidenciar desde los desempeños de los estudiantes y de las acciones en diferentes campos (social, cognitivo, cultural, estético o físico) lo que éste hace con lo que sabe, producto de la enseñanza misma.

En este sentido, los documentos oficiales tienen como objetivo fomentar la socialización y el desarrollo de habilidades que no se limiten únicamente a lo cognitivo, sino que abarquen también aspectos relacionados con el trabajo, la participación política democrática y el ejercicio de la ciudadanía. En consecuencia, se busca la formación integral tanto en términos humanos como sociales. Para lograrlo, se propone el desarrollo de habilidades comunicativas que incluyan la lectura, la escritura, la expresión oral y la escucha activa, permitiendo así la adquisición de un alto nivel de competencia en la comprensión de diversos tipos de textos y la capacidad de comunicarse de manera efectiva, tanto verbalmente como por escrito. Además, se pro-

mueve un estudio sistemático de los elementos que conforman la lengua.

En el año 2006 se publican los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje que parten de argumentar la pregunta fundamental: ¿Realmente se tiene claro por qué es tan importante ser competente lingüísticamente para desempeñarse en la vida? Este interrogante alimenta la preocupación por la significación del lenguaje a partir de la reflexión de lo que ha sido la praxis de la misma en las aulas de clase y en conexión con el ideal expuesto en este texto; no solamente identificando la necesidad e importancia del lenguaje, sino dándole resignificación al para qué aprender lenguaje desde una concepción crítica y realista que permita la comprensión de las diversas subjetividades y dinámicas sociales que nutren las realidades del departamento de Antioquia.

Ante esto, es relevante mencionar que este documento propone la formación del lenguaje desde un punto que trasciende lo meramente gramatical para llegar hasta una simbolización del mundo; para ello, se plantean unas competencias específicas que deben desarrollarse plenamente en lo que respecta al área de lenguaje. Los Estándares “especifican lo mínimo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer para el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la realización personal, se consolidan como una meta y una medida [...] que expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse” (MEN, 2002, p. 1); así se busca, además, propiciar una comprensión teórica y conceptual del área. Es esta la brújula que orienta pedagógicamente la razón de ser de la enseñanza y aprendizaje del lenguaje en Colombia; y la labor fundamental del docente es el análisis, propuesta y ejecución de los mismos en el aula partiendo de y atendiendo las necesidades reales de los estudiantes, del estado real de sus aprendizajes medidos objetivamente por los diagnósticos aplicados y de las observaciones pautadas desde el precepto de evaluación formativa garantizando un acompañamiento antes, durante y después. La fórmula es simple: selección de aprendizajes desde el Estándar, planear propuestas didácticas con el Estándar, ejecutarlas en el aula y medir el impacto desde el Estándar.

En este orden de ideas, se propone la postura crítica como una categoría central de la estructura del área, permitiendo recrear y retroalimentar la enseñanza y

el aprendizaje del lenguaje desde el reconocimiento explícito o tácito del doble valor de este: individual y social. Desde lo individual, cada sujeto se configura como su propio interlocutor para generar una conciencia de sí mismo al narrar experiencias cargadas de sentido que permean ideas, emociones y acciones en la construcción empírica o declarativa de un conocimiento específico o integral de las unidades del lenguaje; esto, utilizando diversas manifestaciones simbólicas de la lengua (como uso particular) enmarcadas en un universo de intencionalidades comunicativas que se transversalizan para darle sentido. Desde lo social, considerar el lenguaje como una oportunidad de interacción con los demás, entrelazando (desde la pragmática) un escenario para fundamentar y recrear pedagógicamente el ideal de la construcción de sujeto y las pluralidades.

Es así como el lenguaje (y su mirada crítica) debe ser llevado por los docentes a las aulas desde la cotidianidad, atendiendo al contexto que comunica y en el que se comunica; un ejercicio cotidiano, sencillo y valioso que permite la escucha de las ideas de los demás: el deleitarse con las onomatopeyas extraídas de los sonidos de la naturaleza; el habitar la escuela con las narrativas reales de las generaciones que a lomo de mula forjaron los territorios o los asentamientos indígenas y su cultura, conmovirse con las manifestaciones sociolingüísticas que los identifican; las vivencias de muchos antioqueños en medio del conflicto armado, los contextos urbanos y las diversas formas de vida que hacen parte del contexto antioqueño. Es el reconocimiento de todas estas vivencias lo que se convierte en la oportunidad del docente para garantizar que la formación en lenguaje surja de un diálogo de las realidades que se habitan y habitan otros, del debate y comprensión sobre la génesis de las problemáticas sociales; es solo a partir del reconocimiento, el análisis y el pensamiento crítico que se puede transformar, dejando de ser así solo una premisa utópica de la educación, esa que dice: una educación para transformar realidades.

Del mismo modo romper el silencio que exige una educación inclusiva desde la diversidad en el aprendizaje, a la vez que escuchar y comprender la multiplicidad de corporalidades que emergen en las realidades semióticas. Estos son elementos que fundamentan el currículo oculto de cada una de las aulas de clases y

que hablan de infancias, adolescencias y juventudes que, en su postura particular, exigen desde diferentes formas de cohabitar la escuela, la enseñanza y el aprendizaje, el reconocer el rostro de los sujetos cargados de polisemias en cada situación cotidiana. De este modo, considerar esta apuesta curricular del lenguaje implica una mirada a lo emocional o socioemocional, no como una fracción más del aprendizaje, sino como un diálogo transversal con el lenguaje vital en el ejercicio político y ético de la enseñanza aprendizaje. Identificar, reconocer e intentar canalizar a través de la lectura (y en especial de la escritura con sentido) las alteridades, garantizando el principio de igualdad y el derecho a la educación con calidad.

En la segunda década del siglo XXI, específicamente en 2015, se publica la primera versión de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) dirigida a padres de familia. Una segunda versión en 2016 de los mismos se hace necesaria y se construye como el documento orientador para los docentes, presentando la secuencialidad de los procesos grado a grado de primero a undécimo, fortaleciendo el aporte de los estándares básicos en su conjunto y detallando los conocimientos fundamentales que conforman el aprendizaje para un grado y un área particular. Se entienden los aprendizajes como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Desde esta mirada los DBA representan las unidades esenciales y fundamentales que sirven de base para el desarrollo, y a su vez se instauran como un derecho de los estudiantes a aprender significativamente. Los DBA se crean en coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC), los cuales son significativos porque ofrecen elementos que permiten la creación de itinerarios que fomentan el progreso continuo en el logro de aprendizajes año tras año. El objetivo es que, a medida que los estudiantes avanzan a través de su proceso de educación, puedan alcanzar los EBC específicos establecidos para cada nivel de grado.

Para el 2016, el MEN da a conocer otro documento orientador denominado la Matriz de Referencia del ICFES para Lenguaje. Es este un instrumento que permite identificar las competencias, componentes, aprendizajes y evidencias con las que serán evaluados los estudiantes en las Pruebas Saber en el área de len-

guaje, según los grados en los que se realicen pruebas externas: 3°, 5°, 7° 9° y 11°. De la misma manera es un instrumento que desde el reconocimiento de los insu- mos que arrojan las Pruebas Saber permite orientar procesos de planeación, desarrollo y evaluación for- mativa, logrando así que los establecimientos educati- vos asuman procesos de mejoramiento a partir de los resultados y aprendizajes por mejorar y/o microhabi- lidades por desarrollar por parte de los estudiantes. Estos se especifican en el documento orientador pu- blicado en 2017 (Mallas de Aprendizaje), que propone la progresión de los aprendizajes, las microhabilidades para leer, escuchar, escribir y hablar, además de las consideraciones didácticas para garantizarlas.

Desde la necesidad de asumir un trabajo sobre el cu- rrículo y una apuesta por la significación de los sa- beres, se precisan los referentes propuestos desde el Ministerio de Educación Nacional en aras a organizar desde lo epistemológico el área, su estructura y su función pragmática en la realidad escolar; este hecho convoca a los maestros de Antioquia a resignificar y a poner en escena en sus propuestas curriculares seis elementos en particular:

1. Las políticas nacionales.
2. El contexto propio.
3. Considerar los aprendizajes que parten de la equi- dad y diversidad del territorio que aviene a este ejercicio que se presenta hoy.
4. Atender a un asunto crítico de la realidad circundante.
5. Considerar la enseñanza de la lengua como una oportunidad transversal de humanización.
6. Pensar la tarea educativa como un hecho inves- tigativo de la propia praxis en el devenir cons- tante del aula.

Asumir la escuela desde este escenario implica repen- sar el acto pedagógico como una oportunidad para reconocer al estudiante como sujeto centro del apren- dizaje y al maestro como protagonista de esos cam- bios y transformaciones del aprendizaje en la escuela de la Antioquia actual. Sin embargo, ante un escenario de propósitos, objetivos y competencias, es menester de los docentes direccionar a sus comunidades edu-

cativas a pensar desde Antioquia la intención de esta propuesta curricular asumida en línea de humanismo y pensamiento crítico, hechos que requieren reflexionar la acción pedagógica posibilitando repensar lo que ha sido el proceso de enseñanza y aprendizaje, garanti- zando conseguir resultados reales de aprendizajes en contexto (aprendizajes significativos); una praxis de los conocimientos construidos en las aulas en el ejer- cicio de formación humana y ciudadanía. Este sería un logro para la evolución educativa. Antioquia requiere una educación dispuesta para la inclusión, la diversi- dad, el reconocimiento del territorio y la cultura, que permitan redireccionar la formación y pensar en el ser como lo que es: humanidad, expresión, comunicación, participación, creación.

A modo de reflexión

Desde inicios del siglo XX el tema de educación no solo en Colombia viene hablando de una necesidad mundial, tecnológica, democrática, política y huma- na al tratar de configurarse y atender a las necesida- des de avances educativos para el cambio de siglo, y con ello la sociedad y el tipo de persona que se requiere. Esta ha sido por años una reflexión y cons- trucción teórica que se ha quedado en documentos, libros, anaqueles, estanterías, pdf y archivos que no han podido ser efectivos desde la praxis como acción de transformación y renovación educativa. El autor Al- fonso Reyes², desde 1941, en Pasado inmediato y otros ensayos, pone en reflexión y discusión esta inminente necesidad, la cual se recoge en los Lineamientos Cu- rriculares de Lengua Castellana (MEN, 1998):

Cabe destacar ese perfil de la escuela del siglo XX, al contrario, estuvo, y sigue estando, marcada por la aspiración a los títulos y al imaginario del ascenso social, en un desenfreno individualista que ha desembocado en lo que son hoy nuestras sociedades: sujetos esquizofrénicos, enajenados por el poder, analfabetas funcionales, buscado- res de paraísos artificiales; en consecuencia, des- interés hacia el sentido por lo colectivo y por el pensamiento político auténtico. (p.16)

2. Poeta, ensayista, humanista, diplomático y pensador mexicano nacido el 17 de mayo de 1889 y fallecido el 27 de diciembre de 1959 a la edad de 70 años.

Se percibe por tanto esta preocupación en el documento en mención, el cual parte de un diagnóstico sobre lenguaje, literatura y educación. Ahora bien, justifica e impera que las preocupaciones ya presentadas en el panorama mundial y específicamente en el panorama para garantizar la premisa de “educación con calidad” en Colombia, sean analizadas a partir de lo que ha sido y son los documentos (Referentes de Calidad) que direccionan la ruta para llegar con éxito a la calidad educativa, y que sean abordados, estudiados, desglosados, comprendidos y aprehendidos en acciones pedagógicas puntuales de lo que se propone para la enseñanza y aprendizaje del área. El llamado es ahora a los docentes en Antioquia como actores protagonistas para accionar estos insumos; con este fin, se propone lo siguiente:

1. La formación individual y colectiva por medio de la conformación de CDA (Comunidades de Aprendizaje).
2. La reestructuración institucional de las políticas educativas sustentadas en textos, guías ministeriales y documentos oficiales con relación al contexto institucional.
3. Formación a maestros a través de diplomados, seminarios, cursos propuestos desde Secretaría de Educación de Antioquia difundidos por medio de la página oficial de libre acceso, gratuitos y certificados.
4. La vinculación por parte del docente a las redes pedagógicas.
5. Interacción del docente con Webinars y plataformas como Colombia Aprende.
6. Participación de los docentes en convocatorias de becas de maestría y/o doctorado.
7. Postulación y publicaciones en revistas indexadas de pedagogía (en Colombia la investigación pedagógica está poco documentada).
8. Participación en la sistematización y socialización de experiencias significativas y exitosas.
9. Aprovechamiento de programas de acompañamiento in situ como PTA (Programa Todos a Aprender).

En Colombia es claro que la “intención” de enrutar-se hacia la calidad educativa viene siendo dada en el constructo teórico y reflexivo del aprendizaje; sin embargo, hace falta el liderar y accionar por parte de los docentes haciendo uso de lo dado para la cualificación y acción pedagógica. Los tiempos y el rezago en la evolución práctica de la educación no debe seguir siendo excusada en las políticas educativas, la sociedad, la familia, las tecnologías, la carencia de recursos, y no en las prácticas de enseñanza aprendizaje. Es justamente el aplicar “otras” prácticas lo que puede arrojar otros resultados donde se haga con lo que se aprende; así la razón de ser del área de lenguaje se garantiza. A propósito, el documento Estándares y Competencias de Lenguaje señala:

La pedagogía de la lengua castellana centra su foco de atención e interés en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, en el sentido de que estén en condiciones de identificar el contexto de comunicación en el que se encuentran y, en consecuencia, saber cuándo hablar, sobre qué, de qué manera hacerlo, cómo reconocer las intenciones que subyacen a todo discurso, cómo hacer evidentes los aspectos conflictivos de la comunicación, en fin, cómo actuar sobre el mundo e interactuar con los demás a partir de la lengua y, desde luego, del lenguaje. De lo que se trata, entonces, es de enriquecer el desempeño social de los y las estudiantes mediante el empleo de la Lengua Castellana en los diferentes contextos en que ellos lo requieran. (MEN, 2006, p. 25)

Cap. 2. Fundamentos pedagógicos, curriculares y didácticos del área

Dados los referentes generales que hasta este momento se han asumido, se precisa desde este capítulo hacer una revisión de los propósitos formativos y las competencias que se avienen al área de lenguaje y que de modo alguno atañen a su estudio y particularización en esta construcción; en este sentido, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) es donde se referencia la intención formativa en cuanto al conocimiento y sus niveles en la escuela de manera específica en cada área.

Para el área de lenguaje se tiene sus propios objetivos: generales y específicos, los que se encuentran además organizados por grados y niveles; a su vez, se concibe esta como área fundamental y obligatoria. Desde la misma ley se orienta la construcción de los currículos en el marco de unos ideales que parten del leer, comprender y llevar estas orientaciones a unas acciones intencionadas hacia los procesos de enseñanza aprendizaje y con estas atender a las expectativas que deben lograr los estudiantes en cada uno de los niveles de grados (preescolar, básica primaria, básica secundaria, media).

2.1. Estructura normativa y curricular, ¿qué enseñar?

La Ley General de Educación de 1994, como soporte legal, además de definir los fines de la educación, hace énfasis en el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, aspectos que permean el área de Humanidades Lengua Castellana, desde el fortalecimiento de los avances científicos y tecnológicos, aportando así al mejoramiento de la cultura y la calidad de vida de las personas. El lenguaje como habilidad en el ser humano hace que sus desempeños vayan en vía de mejoramiento tanto personal como social, y es pre-

cisamente la escuela la que permite que esto suceda, siendo así coherente tanto con la ley como con las necesidades de aportar a la construcción de una sociedad desde la humanización del acto de educar.

Consecuente con lo anterior, la Resolución 2343 esboza un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares donde se establecen los objetivos desde un modelo de currículo por procesos como facilitador de intercambio de saberes, experiencias, formas

de comprender y explicar el mundo, de manera que promueve la participación de los intereses y saberes de los estudiantes. Así, es posible comprender el lenguaje como un escenario que permite la mirada desde lo humano, más allá de una realidad ideal o centrada en los paradigmas científicos, es poder comprender que, más que contenidos del área y aprendizajes fraccionados, se puede llevar la enseñanza del lenguaje a planos de interacciones válidas, de construcciones colectivas y de propuestas que permitan una transformación tanto en lo personal como en lo social.

De ahí que el lenguaje como área tiene desde su estructura una organización relacionada con el objeto de estudio, de conocimiento, de conceptualizaciones, de paradigmas teóricos relacionados con ella; métodos y procedimientos acordes con concepciones como: lenguaje, Lengua Castellana, literatura y otros sistemas simbólicos, en respuesta a dinámicas sociohistóricas y culturales transformadoras que permiten redefinir y reorientar los objetos de enseñanza mediante propuestas pedagógicas, didácticas e investigativas contextualizadas en campos de conocimientos interdisciplinarios para el aprendizaje. Ahora bien, dentro de las disposiciones ministeriales frente al área, se encuentra también como documento orientador y punto de apoyo curricular para Lengua Castellana, los Lineamientos Curriculares (MEN, 1998) entendidos como ese conjunto de criterios en pro de la formación integral del ser y, con ello, la construcción de identidad desde lo cultural, lo nacional, lo regional y lo local.

En relación con los documentos orientadores -DBA, Matriz de Referencia, Mallas de Aprendizaje- del área, se resalta la coherencia horizontal y vertical que plantean los Estándares Básicos de Competencias en Lengua Castellana (MEN, 2006), donde se hace referencia a lo que se enseña en términos de integralidad y transversalidad de los saberes. En tal sentido, los saberes están integrados donde se articulan los factores y se vinculan a las acciones pedagógicas y didácticas en cada proceso del área. Así las cosas, el acto pedagógico tiene consigo un entramado contextual donde se involucran diferentes momentos de la pedagogía (qué, quién, para qué, cómo) en esa intención de llevar el área a cumplir su fin de transformación de estructuras mentales en el ser y, con ello, en un sujeto que reconoce sus habilidades y talentos con intención de repro-

ducirlos en la construcción social y cultural del mundo que habita, posibilitando la transformación.

El *qué* del área de lenguaje, desde lo epistemológico, hace referencia a las habilidades y las competencias en una perspectiva en la que se plantea superar el carácter técnico-instrumental con que se orientan las cuatro habilidades comunicativas asociadas a la lengua (de comprensión: escuchar-leer; de producción hablar- escribir). Se trata, entonces, de encontrar su verdadero sentido en función de los procesos de significación y fortalecer su trabajo hacia la construcción de sentido en los actos de comunicación reales.

En cuanto al *quién*, desde lo antropológico-sociológico, hace referencia al doble valor que el lenguaje tiene en sí: las relaciones y construcciones sociales consigo mismo y con los demás agentes activos e importantes desde un sujeto (su individualidad en medio de las intersubjetividades). Las relaciones que vive a diario como agente participativo y generador de construcciones sociales y de transformación, validan su participación y sus intercambios. Como bien se conoce, el trabajo mancomunado entre las personas y las organizaciones sociales son el producto de un mejor resultado; lo familiar a la par que la escuela orientan, dirigen y acompañan procesos del ser en lo individual y en las proyecciones de este dentro de la sociedad y las relaciones que a diario lo convocan, y lo hacen responsable y partícipe de avances y cambios dentro de un entramado colectivo de intercambios; máxime en tiempos donde la calidad humana y las buenas relaciones urgen en medio del caos en la sociedad.

Ahora bien, en el *para qué* se integra una concepción del lenguaje en donde es asumido como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado. Asume ese valor, en tanto va más allá de la búsqueda del significado y, en última instancia, configura al sujeto que requiere la sociedad actual. Este proceso, social e individual en el que se configuran mundos y se ponen en juego saberes, experiencias, competencias e intereses de los sujetos involucrados en todo acto educativo y formativo, es determinado por un contexto sociocultural y pragmático que lo caracteriza; así pues, este proceso debe permitir la significación desde un acto comunicativo donde la lengua no puede entenderse como un instrumento, sino como un medio.

El *cómo* se soporta en los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (MEN, 1998) y en los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje (MEN, 2006). En ellos se reglamenta y sustenta teórica y conceptualmente la estructura del área, las competencias que se trabajan, los ejes y los factores en los que se basan las propuestas curriculares en Humanidades Lengua Castellana.

Se hace necesario resaltar sobre estos documentos el inminente protagonismo de las comunidades educativas al interior de las instituciones en la función de desplegar creatividad y ejercer autonomía; componentes necesarios para que se dé un compromiso personal (en cuanto a los docentes, padres de familia, directivos) e institucional (como conglomerado que atiende a un Proyecto Educativo Institucional, PEI) al no permitir que se aleje de esta propuesta, pero dando significación al contexto, las necesidades y sus realidades inmediatas.

Como bien se sabe, no existen (y menos en educación) fórmulas mágicas y rigidez en cuanto a los planes y programas curriculares en la institución una vez que su riqueza radica en la contextualización de la enseñanza. La invitación es a optar institucionalmente por una posición crítica y analítica del docente dispuesto de manera efectiva frente al trabajo en el aula que involucre su participación en la elaboración del currículo, logre fortalecer los espacios de reflexión e investigación sobre su labor docente y lo plasme en un producto orientador desde lo curricular (y además válido para su contexto).

Las competencias específicas del área de Lengua Castellana son: gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática o sociocultural, enciclopédica y poética. Competencias que aluden no solo al uso de reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas del lenguaje, sino que también se relacionan con la capacidad de un individuo para utilizar el lenguaje en la creación de significados y en la comunicación, así como en la construcción de su comprensión del mundo, tanto en el entorno educativo y sociocultural en general como en el ámbito más cercano de su familia y comunidad. Además, estas competencias implican la capacidad para imaginar escenarios posibles mediante el lenguaje y para innovar en su uso, buscando desarrollar un estilo personal.

En este punto, es importante hacer énfasis en que las competencias referidas al pasar a los estándares se vinculan metodológicamente en unos ejes que sirven de referentes para el trabajo curricular y como horizonte del área. Cada eje curricular trabaja unas competencias, algunas con un mayor énfasis que se integran en el momento de la planeación de las prácticas pedagógicas; “[...] comprender el sentido de las competencias permite al docente tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje, independientemente del modelo de organización curricular que se defina dentro del Proyecto Educativo Institucional” (MEN, 1998, p. 52).

Los Estándares Básicos de Competencias (EBC) como referentes de calidad y soporte para el trabajo en el aula (a partir de los ideales académicos), y desde los lineamientos curriculares del área, orientan hacia los siguientes ejes propuestos:

- **Procesos de construcción de sistemas de significación:** se abordan las formas en que se construye la significación y la comunicación en el código escrito y en otros sistemas simbólicos.
- **Procesos de interpretación y producción de textos:** se definen los tres tipos de procesos pertinentes para la comprensión, la interpretación, el análisis y la producción de diferentes textos, procesos referidos a las competencias gramaticales, semántica y texto.
- **Procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje. El papel de la literatura:** comprende dimensiones y paradigmas de la literatura en tanto experiencia de lectura y desarrollo de la argumentación.
- **Principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación:** aborda la relación de la comunicación con el reconocimiento de los diferentes códigos sociales y lingüísticos y evidencian la diversidad étnica y cultural; por tanto, hacen parte de la construcción de condiciones básicas para la convivencia social.
- **Procesos de desarrollo del pensamiento:** alude a las estructuras del lenguaje y la cognición que se adquieren en la interacción social y que se usan en contextos diversos.

En los estándares del área se tiene en cuenta la coherencia horizontal que se evidencia en el trabajo en cada grado del ciclo. También hay una coherencia vertical que habla de lo que se enseña, en términos de integralidad y transversalidad de los saberes. En tal sentido, en esta área los saberes están integrados donde se articulan las competencias a cada uno de los factores y se vinculan a las acciones pedagógicas y didácticas del área. Los estándares del área de lenguaje están organizados en 5 factores en cada uno de los grupos de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9, y 10 a 11): producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación, ubicados en columnas debido a su relación con los subprocesos en cada uno de ellos: factor, enunciado identificador, subproceso.

La secuencialidad de ellos está diseñada para que el grupo de grados inmediatamente anterior garantice el desarrollo de las competencias en lenguaje preparando hacia el grado siguiente en concordancia con los procesos de desarrollo biológico y psicológico del estudiante. Su lectura también tiene una connotación de doble entrada: vertical y horizontal en relación con el conjunto de grupos de grados en la posibilidad de organización de la temática conceptual de cada estándar. Además, el área está enfocada en tres campos fundamentales hacia la formación en lenguaje tanto para la educación básica como la media: una pedagogía de la Lengua Castellana, una pedagogía de la literatura y una pedagogía de otros sistemas simbólicos; acogidas estas tres perspectivas desde la multidisciplinaria, colegiada y crítica en búsqueda de las competencias en el lenguaje como universo de la comunicación del estudiante.

Lo anterior permite plantear una evaluación formativa del área que considere categorías y valoraciones que impliquen la necesidad de seleccionar con claridad y coherencia los aprendizajes, a partir del análisis de varias perspectivas, según la orientación del trabajo curricular y la competencia o proceso que se pretende evaluar. En la evaluación formativa los parámetros y la definición de categorías específicas y los énfasis competen a cada proyecto educativo institucional. En este contexto, es esencial que las categorías o los criterios de evaluación sean desarrollados de manera conjunta

y necesariamente deben involucrar a todas las partes que conforman el proceso educativo, es decir, docentes, estudiantes y padres de familia. En este sentido, la evaluación de calidad en la educación debe entenderse desde una perspectiva formativa que implica el uso de una variedad de herramientas para seguir de cerca el progreso en el aprendizaje. Esto incluye la autoevaluación, la evaluación realizada por otros y la evaluación mutua. Este proceso debe llevarse a cabo de manera continua, abarcando el antes, durante y después, lo que facilita la construcción y asimilación de conocimientos significativos.

Todo este entramado tiene la función de atender y apoyar la reflexión a partir de la importancia de ser competente desde la lingüística en los desempeños en la vida de las personas como individuos interactuantes en la participación en grupos sociales a los que pertenece. La perspectiva conceptual enmarca su objetivo hacia el proceso evolutivo del ser humano en su especie. Dimensiones del ser como la comunicación, la transmisión de información, la expresión de los sentimientos y las potencialidades estéticas, el ejercicio de una ciudadanía responsable, el sentido de la propia existencia, ahondan además en la capacidad lingüística del ser humano y luchan por potenciarlo en cada ser que se involucra en las aulas. Estos elementos enmarcan el accionar en cuanto a las metas del área y orientan desde lo conceptual cómo se deben abordar. Esta propuesta ministerial está estructurada con fines de aportar al fortalecimiento de la práctica pedagógica del docente y el saber académico propio del área, consolidando la labor de los maestros hacia procesos investigativos en el aula.

Por ello, desde el lenguaje como comunicación en sus diferentes expresiones, permite al ser humano una formación individual, humana y en pensamiento crítico para así cooperar con su participación activa desde lo social, construir las relaciones y con ellas aportar al mejoramiento y transformación de la sociedad. El aprendizaje de la lengua requiere una permanente reflexión sobre el desarrollo de las habilidades comunicativas en el aula, su función social y pedagógica frente a los procesos de formación de nuevas ciudadanías y los acontecimientos que emergen en el espacio tiempo que se habita.

2.2. Enfoques pedagógicos y didácticos: ¿Cómo se enseña? ¿Cómo se aprende? ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar?

En medio de la necesidad de una escuela que favorezca el desarrollo de la humanización del ser y el pensamiento crítico, se hace apremiante repensar la escuela y todo lo que allí se gesta. Tener presente el tipo de persona y por ende de sociedad que se pretende formar una vez pasen las fronteras de la escuela es poder enmarcar los procesos de formación acorde con el ideal -horizonte pedagógico- propuesto en el PEI; un horizonte pedagógico que sea concebido bajo parámetros de la realidad y la posibilidad. Al no ser los procesos de enseñanza aprendizaje algo tan sencillo debido a que estos circundan en la complejidad humana que integra aspectos individuales, políticos, culturales, contextuales, sociales, participativos, etc., se tendrá que tener en cuenta al ser que subyace sobre una teoría pedagógica que tendrá que ser concebida como una política; en este caso, una política educativa.

Es así como los modelos pedagógicos, teniendo como fin la formación del ser, determinan aspectos -permeando esferas desde lo individual y lo social-, que delimitan las acciones que se deben realizar para lograr el tipo de persona con estas o cuales características respondiendo al interrogante ¿para qué enseñar? Responder esta pregunta conlleva a establecer el tipo de modelo pedagógico que orienta la construcción de un currículo, unas prácticas, incluso las áreas y con ellas sus logros, es decir cómo influyen éstas en el ideal de persona a formar; no es otra cosa que una transformación que involucre a los docentes, las mediaciones, las políticas educativas, el Estado, los estudiantes, los padres de familia, las oportunidades y las necesidades reales del contexto que se habita.

La educación mediante un modelo educativo que sea pragmático, renovador y cambiante debe dimensionar los logros y trascender a una transformación en tres estados del ser: lo cognitivo, lo afectivo y lo práxico, de tal manera que apunten a un desarrollo integral. Es poder mirar una dimensión conjunta de lo que necesita el ser para la participación activa en la construcción de sociedad y en ese equilibrio encontrar lo humano, lo sensible, y el conocimiento. Centrados en el terreno del aprendizaje del lenguaje, la perspectiva aquí planteada se fundamenta en los enfoques semántico

comunicativo, pragmático y crítico que buscan el desarrollo y fortalecimiento del lenguaje a partir de variadas y flexibles metodologías centradas en el aprendizaje que, a su vez, parten de situaciones problema, aprendizaje significativo, colaborativo, cooperativo, vivencial y conceptual, trabajo por procesos, y por proyectos. Un enfoque metodológico orientado al trabajo en equipo, a la investigación en grupo y a la cooperación guiada, lo cual privilegia la construcción del conocimiento, el aprendizaje en equipo y el auto-aprendizaje, de acuerdo con las concepciones previas y el desarrollo de las dimensiones humanas de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, en el espacio escolar la didáctica de la lengua no centra su atención en la enseñanza de contenidos lingüísticos, sino que se ocupa en parte de “la adaptación, la selección y la derivación de saberes lingüísticos y literarios, por un lado, y por otro en las teorías del aprendizaje y del desarrollo cognitivo que sean de relieve en la adquisición, la enseñanza y el uso de las habilidades comunicativas” (Mendoza, 2003, p. 5).

En este punto, es importante aclarar que el enfoque semántico-comunicativo como marco conceptual en el que se inscribe el área se concibe como un planteamiento que se orienta hacia la significación que se da en procesos históricos, sociales y culturales en los que los sujetos se construyen a sí mismos a través del lenguaje. De esa manera, se configura como uno de los objetivos de la didáctica del área de Lengua Castellana la adquisición de una competencia comunicativa eficaz; lo que implica formar hablantes (desde la oralidad, la escritura y la interacción con el otro o los otros) competentes con capacidad para relacionarse en un contexto determinado, así como adecuar su discurso, hacerse entender, transmitir ideas y afectos y tomar parte de lo que se escucha o se habla (pensamiento crítico). La didáctica del área como disciplina dinámica se inscribe en el marco conceptual del enfoque semántico-comunicativo, desde una concepción de la lengua como una entidad que se aprende desde su uso, en contraposición con la enseñanza tradicional centrada en los contenidos, el aprendizaje de palabras inmersas en situaciones auténticas, el léxico, la fonética y la gramática en general.

En aras de la necesidad y urgencia del cambio en cuanto a los resultados y el impacto educativo en Colombia y pensando en la transformación del ser (y con él, de toda una sociedad), llega el acto de repensar por parte del docente la manera de llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje como aparece idealizado en los párrafos anteriores. Todo el panorama actual en educación obliga una lectura hacia un cambio de la estructura mental del docente en su proceder pedagógico, y en él, la inmersión en una cultura institucional renovada y empoderada de unas prácticas, unas intenciones, unas metas, un resultado en ruta de lo que se debe enseñar en Colombia, atendiendo a las políticas educativas dialogadas en el contexto escolar.

El lenguaje como facultad que ha marcado la evolución del ser humano le ha permitido a este interpretar el mundo y transformarlo, expresar sentimientos, construir y adquirir conocimientos creando un universo de significados vitales para dar respuesta al porqué de la existencia en un momento específico de la historia. Es, además, la única manera con que cuenta el ser humano para interactuar con el mundo. Por ende, tiene un doble valor: subjetivo y social. Lo subjetivo, como herramienta cognitiva, le permite al sujeto tomar posesión de la realidad y conciencia de sí mismo. Lo social se logra en la medida que le permite establecer y mantener relaciones sociales con sus semejantes, construir espacios conjuntos para su difusión y para su permanente transformación.

Las concepciones del lenguaje deben orientarse a una permanente reconceptualización apoyada en procesos de investigación, hacia “[...] la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y las formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en y desde el lenguaje” (MEN, 1998, p. 46). Estos procesos de significación están mediados por actos de habla inscritos en actos comunicativos auténticos, fundamentados en aspectos sociales, éticos y culturales de las comunidades. La significación se entiende como una dimensión orientada a diferentes procesos de sentidos y significados humanos del mundo que nos rodea, en las interacciones con los otros y con procesos vinculantes de las diferentes culturas y sus saberes.

El lenguaje en términos de significación y comunicación implica tanto una perspectiva sociocultural como lingüística. La lingüística enfatiza la lengua como uno de los códigos formados por sistemas de signos lingüísticos, que se aprende desde la interacción con el otro y la necesidad del uso en contextos auténticos donde la lengua se convierte en un patrimonio cultural que contribuye a la construcción simbólica del sujeto. Desde esta perspectiva, la pedagogía del lenguaje plantea superar el carácter técnico-instrumental con que se orientan las cuatro habilidades comunicativas asociadas a la lengua (de comprensión: escuchar-leer; de producción hablar- escribir); se trata, entonces, de encontrar su verdadero sentido en función de los procesos de significación y fortalecer su trabajo en función de la construcción de significado y sentido en los actos de comunicación reales.

La reflexión pedagógica del docente en el *¿cómo se enseña?* propone repensar esas prácticas pedagógicas producto del estado actual del desempeño de los estudiantes (hacer metacognición de lo hecho frente a lo logrado - evaluación formativa) en vía hacia una cultura del uso de las letras, el poder de la palabra como habilidad comunicativa que hace avanzar, proponer y conlleva al compromiso político y social de un ser que se gesta en la escuela y contexto que habita. Asumir desde la escuela el lenguaje como área que permea y transversaliza otras disciplinas y que pone en contexto la comprensión, interpretación y la interacción del ser con el mundo (ya que todo es comunicación e intercambio) es donde el docente se ve abocado a pensar un propósito de logro tanto profesional como de proyección del ser que tiene a su cargo.

Pensar (como lo proponen los Lineamientos Curriculares del área) en la construcción y el desarrollo de un currículo por procesos, plantea un maestro dinámico, que interactúa y hace parte del conocimiento, no el dueño de este: “El docente se constituye en un “jalonador” que constantemente está en actitud de indagar, de cuestionar, de introducir obstáculos para suscitar desarrollos y elaboraciones discursivas, cognitivas y sociales de los estudiantes” (MEN, 1998, p. 35). Un docente que provoca conflicto cognitivo para llevar a la comprensión y el conocimiento, que motiva y da significado a lo que se aprende, un mediador social y cultural que aporta a las dinámicas políticas de

todo un conglomerado llamado sociedad. Un docente en actitud de comprensión y reflexión constante entiende que el currículo es una puesta en escena que además de flexible lo induce a tener una actitud profesional frente a los saberes, competencias y riesgos que hay que asumir en limitaciones que muy seguramente comprometen sus prácticas.

La formación en lenguaje requiere un docente que asuma su papel hacia el establecimiento de conexiones entre los elementos de la cultura universal, enlazados y activos en los saberes culturales de los estudiantes. Una conexión permanente entre lo que propone el currículo inmerso en conversaciones, lecturas, intercambios, pensamientos propuestos y dispuestos a la comunicación, alejados de repeticiones memorísticas, transcripciones, repetición de conceptos; todos estos más bien en procura de intercambios comunicacionales en medio de recursos lingüísticos, elementos de la comunicación, la semántica, la pragmática y la intención, de la mano del significado y el sentido de lo que se interpreta, se comunica, se intenciona.

Una propuesta muy valiosa en aras a atender a este nivel en el lenguaje de los estudiantes es no fraccionar los planes de estudio en contenidos sino, al contrario, integrarlos a unidades con sentido (el texto). Debe ser una permanente en el aula que, en medio de la significación, el propósito, el sentido, y la globalidad se puedan incluir los contenidos (plan de estudios) como pretexto de una intención: la semántica, lo sintáctico dentro de la frase, el párrafo, la intención del texto, la estructura de este (micro estructura, superestructura, macroestructura). Este encargo pretende hacer entender que la enseñanza del lenguaje es comunicación, intercambio, intención, sentido; la fracción de conceptos discontinuos, inconexos, aislados no logran llevar a cabo un diálogo comunicativo: la Lengua Castellana debe ser llevada a la comunicación en contexto y a unas unidades con sentido; es esta la meta.

Tener como referente inmediato a las planeaciones y al desarrollo de actividades y metodologías propias de área es tener presente desde las usanzas del docente los lineamientos curriculares y los EBC (que hacen parte de los referentes de calidad y además las directrices más inmediatas al momento de valorar los logros y niveles de desempeño de los estudian-

tes en Colombia). Lo que implica que los “procesos de comprensión y producción suponen la presencia de actividades cognitivas básicas como la abstracción, el análisis, la síntesis, la inferencia, la inducción, la deducción, la comparación, la asociación” (MEN, 2006, p. 21).

La idea será construir una constante en el aula de interacción y desarrollo de habilidades mentales (analizar, resumir, extraer, comparar, sintetizar...) que posibiliten a los estudiantes la participación en el contexto social indistintamente del que se le proponga. Es de esta manera que se llega a una construcción de identidad individual y social a la vez que la interpretación del mundo, la organización y direccionamiento de los pensamientos, las acciones. Todo lo anterior visionado, pensado y dirigido desde las prácticas pedagógicas del docente en el aula materializadas en los desempeños del estudiante.

Trasegar por los componentes, los actores, los receptores del proceso formativo en lenguaje hace necesario pensar en el ¿cómo se aprende? Todo lo que involucra procesos formativos del área necesariamente conlleva a procesos de comunicación, transmisión de información, expresión de sentimientos, la estética de la comunicación, la interpretación del mundo, el ejercicio de una ciudadanía válida, como lo proponen los estándares básicos de competencias EBC donde se reitera la importancia de considerar al ser como único, dotado de capacidades lingüísticas habidas de su potencialidad y desarrollo esculpidas desde la escuela.

Una adecuada formación ha de tener presente que las competencias en lenguaje se relacionan de manera estrecha con el desarrollo evolutivo de los estudiantes y, por supuesto, varían de acuerdo con la infinidad de condiciones que ofrece el contexto cultural del cual forman parte y participan. (MEN, 2006, p. 27)

La organización por niveles de grados en el sistema educativo colombiano hace referencia a los momentos de aprendizaje de los estudiantes. Es necesario entonces considerar los diferentes momentos para el aprendizaje de estos: los primeros años de escolaridad, los propicios para el acercamiento a las manifestaciones orales y escritas, potenciar desde los saberes previos el vocabulario, la literatura como un generador de creatividad,

la posibilidad del intercambio comunicativo mediante códigos no verbales que lleven a la comprensión y recreación de estos; todo ello, inmerso en la planificación de diversas circunstancias propiciadas por el docente.

Al analizar la manera de cómo aprenden en los años posteriores los estudiantes, lo hacen mediante el manejo de categorías gramaticales: producción en medio de interacciones con los textos. Se propone entonces afianzar en este nivel la utilización del vocabulario en contextos diversos, utilizados cotidianamente por el estudiante. La literatura, el lenguaje no verbal, los símbolos y las múltiples formas de comunicarse deben ser abordados desde el análisis de los contenidos, las características, además de la diversificación de las distintas manifestaciones de la lengua y la literatura como otras maneras posibles de expresión y comunicación.

Luego de estos niveles iniciales se propone ahondar en los discursos argumentativos: un acercamiento puntual e insistente en las características de la lengua en medio de aspectos necesarios de la comunicación que potencien, mejoren y sensibilicen hacia la diversidad cultural el reconocimiento del otro y de lo otro (hacer énfasis en aspectos culturales y sociales, y el placer de leer y de producir literatura). La producción de discursos argumentados, la invitación al análisis, la lectura y la discusión de textos más complejos hacen parte de los escalones superados a medida que avanzan los grados y con ellos sus niveles de exigencia y competencia de los estudiantes. Es acá donde la capacidad crítica se potencia haciendo uso además del código no verbal y del sistema simbólico en la comunicación.

Para el nivel de educación media los Estándares Básicos de Competencia (2006) proponen: “Profundizar en la consolidación de una actitud crítica del estudiante a través de la producción discursiva (oral y escrita) y un mayor conocimiento de la Lengua Castellana, de manera que le permita adecuar los roles que necesariamente desempeña el interlocutor en el contexto comunicativo” (p. 26). De esa manera, se propende por el desarrollo de una actitud crítica en el estudiante que se puede desarrollar desde recursos como la literatura y el lenguaje no verbal al enfrentar con este, aspectos culturales, éticos y socioafectivos que en la información circulan a través de los medios masivos de comunicación, en medio de los intercambios es-

colares como trabajo pedagógico y en el contexto en general como sociedad y cultura.

Pensar en las hipótesis de los estudiantes como punto de partida, no desconocer los aprendizajes de estos, adquiridos desde la casa, el barrio, la familia, es una manera de reconocer que son seres prestos a aprender, dispuestos a entender e interpretar el mundo. La escuela es la encargada de reconocer esas hipótesis al proponer procesos de significación y sentido. Identificar la necesidad y realidad de los estudiantes también hace parte del cómo enseñar, ya que direcciona y enruta unas prácticas, unos recursos, unas estrategias que deberán ser adecuadas y oportunas para permitir avances importantes; lo que el Ministerio de Educación Nacional ha trazado como ideal en la educación de los niños y jóvenes colombianos: Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias.

Al pasar a la evaluación se hace necesario trascender en el tema de esta como proceso y, mejor aún, como parte del aprendizaje de los estudiantes: integral, sistemática y continua. Se hace además pertinente recordar que, si la evaluación ha tenido que trascender a planos y procesos pedagógicos más y mejor elaborados, tanto desde el sistema educativo colombiano como de manejo de esta en las aulas por parte de los docentes, es urgente y apremiante ver reflejado en la realidad estos avances. Al cualificar los procesos evaluativos al interior de las instituciones y con ellos los desempeños de los docentes, la evaluación deberá ser motivo de formación y vía hacia la investigación en el aula de los procesos pedagógicos: planeación, ejecución, reflexión y nuevamente acción a partir de los resultados. Todo esto conlleva a entender mejor cómo es que aprenden los estudiantes y ser certeros a la hora de prepararse para ellos. Pensar en el ¿qué se evalúa?, en medio de la presente propuesta, invita a instaurar una cultura de aula donde haya una retroalimentación permanente (teoría y práctica) entre estudiantes y docente, una comunicación en medio de discusiones auténticas que alejen totalmente las rutinas del aula del simple activismo pedagógico. Las habilidades que el docente va logrando, convertidas posteriormente en competencias en los estudiantes, son las que este debe observar, pues son los instrumentos diseñados los que permiten una valoración objetiva de las evidencias.

Al pensar en *¿qué evaluar?*, la comprensión es uno de los temas y preocupaciones de los docentes en el área de lenguaje, debido a su importancia y trascendencia en los desempeños de los estudiantes. Tener presentes los niveles literal, inferencial, y crítico intertextual es estrictamente necesario. Desde los lineamientos curriculares están delimitados así, nivel literal:

En las postulaciones semióticas, se trataría aquí de lo que Hjelmslev denominó funcionamiento de una semiótica denotativa, en donde a una determinada expresión correspondería un determinado contenido y no otro, o lo que también identificó como el paso de las figuras percibidas (la notación gráfica) hacia la constitución signíca. (MEN, 1998, p.112)

Se trata de indagar sobre generalidades del texto, seleccionar, omitir e integrar información explícita; son esas lecturas de primer nivel, ya sea transcripción o paráfrasis. Un segundo nivel de comprensión (nivel B) será indagar en el estudiante la forma como este va más allá del texto o de lo escuchado. La inferencia es propuesta por los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana como: “La capacidad para deducir y concluir acerca de aquellos componentes del texto que aparecen implícitos. La inferencia permite hacer claro lo que aparece oscuro en el texto” (MEN, 1998, p. 74). Quiere decir esto lo que el estudiante está en capacidad de *decir de lo no dicho*.

El nivel siguiente a los dos anteriores (literal, inferencial) es el nivel C: crítico intertextual, evalúa la capacidad del lector (estudiante) de tomar parte del texto, comparar un texto con otro, con otros, y con su experiencia, su vivencia personal o sentido común. Los lineamientos curriculares citan a Eco (1992) en este nivel, como una habilidad en el estudiante:

Identifica como lo propio de la abducción creativa, mediante la cual el sujeto lector activa sus saberes para conjeturar y evaluar aquello que dice el texto e indagar por el modo como lo dice. Tales movimientos del pensamiento conducen a identificar intenciones ideológicas de los textos y de los autores y, en consecuencia, a actualizar las representaciones ideológicas de quien lee. (MEN, 1998, p. 114)

Estos tres niveles de comprensión enmarcan la evidencia de que el estudiante puede enfrentar una situación de comunicación, encontrar en esta el significado y el sentido; además, lo lingüístico está ahí contenido, ya que, si interactúa con el texto (como unidad de significado, construido en contextos auténticos de comunicación de forma oral o escrita), reconoce en él sus partes, su intención, su estructura, y su propósito (microestructura, macroestructura, superestructura), que es finalmente a lo que apunta el plan de estudios de manera global por el paso de cada uno de los grados y niveles de grados.

La evaluación tal como se viene abordando es una oportunidad a través de la cual se pueden observar los resultados paulatinos que están arrojando los procesos en un determinado momento (momento de la valoración). En cuanto al *¿cómo se evalúa?*, una de las vías puede ser la observación como recurso pensado intencionalmente por parte del docente para valorar lo que presencia en los desempeños de los estudiantes. La observación será una oportunidad que permite emitir de manera objetiva el estado de los desempeños de estos, ya que es el garante de lo que ve a través del recurso que ha construido (taller, ejercicio lector, escritor, oralidad, trabajo cooperativo y colaborativo, desarrollo de actividades en medio de proyectos investigativos o de aula).

Llevar la evaluación como proceso que hace parte de los aprendizajes y como componente educativo global es asumir con responsabilidad esta como compleja, integral y trascendental en el aula, pues ningún elemento funciona de manera individual y desligada. Reconocer cómo se está llevando el proceso de enseñanza aprendizaje se puede revisar a través de la evaluación. La toma de decisiones es otra de las bondades de la evaluación, ya que permite incluso radicalmente el cambio en medio del proceso. Es el momento para pensar desde una mentalidad pedagógica qué pasó con las estrategias, los recursos, los momentos de los estudiantes, la actitud y decisión en las prácticas del docente, el papel del currículo en ese momento, el modelo empleado (metacognición, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación); un momento y un pretexto para volver a las prácticas pedagógicas y el ambiente que se gestó alrededor del aprendizaje que se intencionó.

El cómo también involucra al estudiante, este es un actor activo dentro del proceso (esto hace parte de uno de los avances de la evaluación del momento ya que décadas atrás esta no contaba con el estudiante como partícipe sino como fin y medio para dar un juicio radical, tajante, punitivo). Humanizar la evaluación ha sido la ventana para reconocer que el estudiante debe saber para dónde va, qué se espera de él; está en todo el derecho de conocer los medios, las características de su momento de evidencia. De esta forma se le permite ser parte importante del proceso, autoevaluarse, retarse como ser íntegro y capaz y, a la vez, ser consciente de lo que sabe y lo que desconoce. Un individuo social, político, cultural en medio de sus desempeños y del reconocimiento propio de su estado en el proceso de cualificación personal, que también le facilita e invita a identificar fortalezas, debilidades y hacer uso productivo de ellas: llevar su propio control en cuanto a cambios y metas personales.

Al pensar cómo se evalúa se hace prioritario hablar de registro, seguimiento, sistematización; los procesos globales solo se pueden abordar desde los registros, las memorias y la existencia física de los resultados. La cualificación de las prácticas de los docentes (y con ello del impacto de toda una propuesta educativa institucional) se aborda a partir de los resultados: eso lo permite la evaluación. El acto de evaluar permite momentos sociales como la sistematización, la socialización, la difusión, la escritura y su posterior discusión y, con ello, lo que se viene proponiendo: espacios de conversación, reflexión, toma de decisiones. En medio del material físico, los registros, las discusiones se deben alinear con la identificación de estrategias, momentos, recursos exitosos (solo así toma importancia todo este proceso), tanto el estudiante como el docente pueden ser monitores de sus propias acciones y desempeños y medir sus capacidades de logro: el estudiante, de sus logros académicos; y el docente, de sus logros con los estudiantes; todo ello, en cuanto a la efectividad de las prácticas reflejadas en los aprendizajes de estos.

Cap. 3. Integración curricular y transversalización de los proyectos pedagógicos y cátedras escolares

Es el maestro quien debe asumir para sí el camino de la transversalización de las áreas y de los proyectos, para desde allí poder mejorar su práctica pedagógica ya no desde una reflexión lineal del saber, sino desde la interdisciplinariedad.

La integración curricular y la transversalización de proyectos y cátedras representan un paso adelante en la promoción de una educación más inclusiva, integral y relevante. Estas estrategias educativas no solo enriquecen el proceso de aprendizaje, sino que también preparan a los estudiantes para ser ciudadanos críticos.

El área de Lengua Castellana ha evolucionado su marco curricular trascendiendo hacia una competencia semántico-comunicativa que con la transversalización de los proyectos pedagógicos y las cátedras escolares avanza a una perspectiva socio-discursiva. Esta evolución implica un enfoque en el lenguaje dentro del contexto de la cultura, en el que se está constantemente intercambiando sistemas de creencias, valores e ideas, y esto tiene un impacto directo en los modos de acción y comportamiento en la sociedad.

3.1. Transversalización de saberes y enseñanza del área

Desde una concepción de transversalización de saberes, la enseñanza del área de Lengua Castellana desempeña un papel crucial en la creación de relaciones interpersonales, en los contextos familiares y escolares, y en la interacción social en general. Por ello, en el ámbito educativo, la comunicación se erige como una competencia fundamental, trascendiendo las barreras de las disciplinas académicas y sirviendo como cimiento para el aprendizaje en todas las áreas.

En el proceso de enseñanza, independientemente del campo de conocimiento, se deben fomentar habilidades como escuchar, hablar, leer y escribir en los estudiantes, puesto que estas son esenciales para desempeñarse académicamente y participar como individuos del conocimiento y de la sociedad. A través del lenguaje se facilita el intercambio constante de ideas y pensamientos, lo que contribuye a la construcción de nuevos conocimientos.

Tal como lo proponen Lomas, Osoro y Tusón (1997), la finalidad de la enseñanza del lenguaje radica en que los estudiantes comprendan y expresen mensajes de manera efectiva y reflexionen sobre los usos lingüísticos y comunicativos en diversas situaciones y contextos, independientemente del nivel de formalización o planificación en sus comunicaciones orales y escritas.

Esta finalidad abarca un aspecto fundamental para la comprensión del área de lenguaje como eje transversal para las demás áreas desde una perspectiva sociocultural que implica una serie de procesos y

conocimientos estratégicos y discursivos necesarios para producir o comprender discursos apropiados, según la situación y el contexto de comunicación.

Es necesario destacar que la transversalización de la enseñanza del área de lenguaje no se ciñe solo a la práctica de aspectos técnicos desde una perspectiva lingüística, sino que se inclina hacia un aspecto comunicativo que forma parte de un conocimiento más amplio, implicando intercambios en el contexto de la cultura en su conjunto.

3.2. Proyectos pedagógicos, cátedras y ejes transversales en el área

Desde todos los tiempos el ser humano se ha interrogado por su diario quehacer; eso lo ha llevado a poner de manifiesto un sinnúmero de realidades que se anteponen al ser, bien para transformarlo o bien para complementarlo. De esta misma manera, este mismo ser humano se ve obligado, en el ir y venir de sus interrogantes, planteamientos y su historia, a elegir una vocación y una forma de vida que lo lleva a realizarse como persona, como ser humano en un determinado medio; hecho que sin duda atañe a la multiplicidad de formas como aviene el mundo. Es ahí donde la escuela tiene una tarea (nada fácil) que implica ir más allá de un transmitir conocimientos y ser transformadora de sentido y de la realidad del estudiante mismo, puesto que esa multiplicidad en la que habita le coloca gran cantidad de escenarios de vida.

Desde este escenario, el asunto se centra en cómo formar y cómo educar en el contexto actual donde los medios y la tecnología han ido preponderando al ser en el hacer de la ciencia, donde la cantidad de saberes se ponen de manifiesto desde las distintas áreas y desde los distintos proyectos, pero de manera desarticulada y no pensando un saber universal, sino en saberes sin ninguna unidad. Justo es ahí donde es preciso mejorar la práctica pedagógica, ya no desde una reflexión lineal del saber, sino desde la interdisciplinariedad; procurando la utilización de las diversas acciones de los proyectos para evidenciarlo en todo el quehacer diario.

El mundo contemporáneo ha ido asumiendo una nueva mirada de la realidad educativa. El maestro del si-

glo XXI es un maestro que está a la par de la ciencia y de sus estudiantes, de tal manera que el saber no se construya desde cada estamento por separado sino en una relación horizontal, en una permanente mediación entre los sistemas tecnológicos que sobreabundan en el contexto actual y las diversas estrategias y acciones que desde los proyectos y las cátedras se abren como oportunidad en la escuela.

De lo anterior se puede asumir que el maestro de hoy debe dinamizar un proceso de autoformación y reconocimiento generados desde cada uno de los escenarios (proyectos y cátedras) que contempla la escuela, y en un camino permanente de realización con sus estudiantes para desde allí pensar la posibilidad de aprender y de adentrarse en otros modos de aprendizaje, sacando de ello el mejor provecho para la investigación, la innovación, y ante toda la formación de hombres y mujeres competentes para el mundo de hoy.

Es claro que el éxito de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en particular desde la transversalización de los proyectos obligatorios y propios de cada institución, dependen en gran medida de esa relación estrecha que se haga de todos estos. De esta manera se debe concebir como un asunto de unidad en el currículo, pensando en cada uno de los proyectos no como un simples agregados o acciones aisladas, sino como una manera de cambiar los enfoques curriculares, permitiendo no un condicionamiento frente a x o y proyecto o cátedra, sino pensando en un asunto de competencias del estudiante para el mundo de hoy.

Desde otra perspectiva, la escuela debe sembrar la inquietud de que el estudiante sea constructor de cultura, transformador de su realidad y proyector de su devenir, hecho que parte de asumir cada uno de los proyectos transversales como un trabajo permanente que desde la escuela permita la conciencia frente a la sensibilidad y el amor por la construcción social, el saber y el sentido crítico. Cada área del saber dentro de la escuela debe convertirse en un trabajo de narrativa de la realidad como una construcción social, ya que la sociedad de hoy ha asumido una narrativa distinta que presenta prototipos y paradigmas a los estudiantes que de alguna manera los convencen.

Es tarea de cada uno de los proyectos permitir que estas narrativas se asuman como parte de los contextos sociales y como la manera de dar cuenta de las vivencias, las experiencias, los miedos, las dudas, los temores, las formas de vida y las manifestaciones culturales de cada pueblo en cada sociedad. Es desde ese escenario desde donde se pueden hacer evidentes todas aquellas acciones que, en conjunto, llevan, por medio del lenguaje, a poner en común los diferentes paradigmas y formas de trabajo que desde cada una de las miradas específicas de cada proyecto permitan un encuentro en la producción textual, en la comprensión de lectura y en el discurso mismo (oralidad), de tal manera que matizados desde el saber se conviertan en posibilidad de encuentro.

Es aquí donde debe aparecer la escuela como el motor que genera el espacio para el encuentro desde cada uno de los saberes específicos y frente a ellos asumir un papel muy crítico para lograr que los estudiantes no sean un objeto más de los paradigmas sociales, sino que, por el contrario, sean actores activos dentro de las nuevas concepciones del mundo y de la sociedad que los rodea.

La escuela (y con ella el área de Lengua Castellana) juega un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad. Esta no puede abstraerse de su responsabilidad social y de la transformación de la misma; y es desde el trabajo transversal, en particular desde la comprensión, oralidad y la producción textual, desde donde se propone amalgamar los proyectos obligatorios y de libre elección de las instituciones educativas a fin de transformar el enfoque lógico semántico, asumiendo la multiplicidad de significantes y los múltiples contenidos que ya tienen los estudiantes, pues como expresó Montaigne: “El niño no es una botella que hay que llenar sino un fuego que es preciso encender”. Se trata de entender que el estudiante ya llega a la escuela con unos conocimientos previos, con unas formas de existencia y con unas miradas particulares que es preciso que la escuela aproveche y saque de ellos lo menos.

Finalmente, y como tarea fundamental, la transversalización desde la oralidad, la producción y la comprensión textual es una posibilidad de crear espacios y ambientes propicios para la transformación de la sociedad desde la escuela.

Cap. 4. Diseño Universal y Ajustes Razonables en la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas escolares

La escuela debe proporcionar una atención equitativa de calidad que se ajuste a las necesidades tanto comunes como específicas de los estudiantes. Para lograr este objetivo, es esencial contar con estrategias no solo académicas, también organizativas y administrativas que brinden respuestas eficaces. Esto implica la implementación de enfoques pedagógicos flexibles e innovadores que promuevan la educación personalizada. Este enfoque se refleja en el reconocimiento de los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y habilidades presentes entre los estudiantes. Asimismo, implica la oferta de diversas alternativas de acceso al conocimiento y a la evaluación de las competencias.

Además, es crucial comprender y aceptar que los estudiantes pueden alcanzar diferentes niveles de desarrollo en estas competencias de manera natural.

En el contexto de la enseñanza y el aprendizaje, la incorporación de ajustes razonables es esencial para reconocer y valorar la diversidad presente en el aula. Esto tiene como objetivo transformar la escuela en un espacio de inclusión y desafío, partiendo de la premisa fundamental de que todas las personas, sin importar sus características individuales o potencialidades, son capaces de aprender en un entorno que les ofrezca experiencias de aprendizaje significativas.

4.1. Bases del diseño universal y los ajustes razonables

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) se puede entender más allá de un concepto o enfoque, pues recoge en sí un conjunto de actitudes, derechos, valores y principios que permiten reconocer la escuela como un espacio en el cual todos los individuos puedan participar, teniendo en cuenta tanto sus diferencias particulares como sus similitudes como miembros de la comunidad educativa. Se trata de una visión de la educación que busca la construcción de modelos educativos que sean flexibles, pluralistas, abiertos y equitativos. En sí, busca que la escuela se comprometa a proporcionar una educación que promueva la equidad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad y el reconocimiento de la diferencia.

Desde el área de Lengua Castellana la aplicación del DUA conlleva una transformación en las prácticas más allá del currículo. Se convierte en un reto que la escuela actual debe asumir para garantizar el acceso, la permanencia y el éxito académico de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características individuales. Es decir, el diseño universal y los ajustes razonables no solo deben considerar la integración; requieren una visión de conjunto para atender la gran diversidad de estudiantes, asegurando el máximo desarrollo, aprendizaje y participación. Esto implica que todos los niños, niñas y jóvenes de determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales.

4.2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la atención de la diversidad en el aula de clase

• La alteridad: currículo pensado para todos

“Entender que la alteridad es una oportunidad para el encuentro con sí mismo, con el otro, con lo otro y lo totalmente Otro, hecho que permite asumirse en el mundo y frente a él”.

“Hoy es preciso volver a la alteridad como la forma de existencia, en tanto seres en relación, en tanto seres diversos, en tanto seres diferentes”.

A lo largo de la historia el ser humano se ha permitido la búsqueda del ser como una forma de la existencia. Desde el mundo griego ya se pensaba en el ser de las cosas como fundamento de la existencia. Desde este horizonte se propone una reflexión desde tres perspectivas que ayudan a entender la importancia de la alteridad para generar acciones desde la aplicación del Diseño Universal de los Aprendizajes-DUA en la escuela de hoy. Una aplicación del DUA se puede hacer en la escuela cuando tanto el maestro como el estudiante han entendido las relaciones que allí se dan.

• Perspectiva 1

Alteridad – desde la transacción: relación consigo mismo

Entender la alteridad implica un reconocimiento inicial del ser mismo que piensa y con ello reconocer que el ser humano es. Y es ahí donde se encuentra la primera perspectiva, misma que lleva a pensar y a entender la existencia del ser humano como una transacción entendida a la luz de Baena (1996): “Un evento complejo que resulta de la articulación íntima de dos acciones distintas, cumplidas por dos agentes distintos que ejercen su acción sobre uno solo y el mismo objeto paciente; y en el que las acciones comprometidas, son entonces simultáneas, solidarias y complementarias” (p. 122). Volvemos entonces y decimos que la alteridad desde sí mismo implica una transacción entre lo físico y lo metafísico, entre la materia y la forma, pues el ser humano necesita entrar en relación consigo mismo desde todo aquello que lo compone. Es sin duda el ser humano esa transacción compleja donde tanto lo físico como lo espiritual necesita articularse para, de forma simultánea, dar como resultado al ser humano.

En este sentido, se encuentra un primer término y es la diferencia, lo que hace que se sea distinto a otro ser y en el caso de la escuela un estudiante distinto a otro, y es eso lo que hace que un estudiante aprenda a un ritmo diferente de otro. Justo pensar en esa transacción consigo mismo implica un reconocimiento de sí mismo, con sus capacidades y sus faltantes, pero más allá de ello, con el cómo se puede hacer para cada vez mejorar.

• Perspectiva 2

Alteridad – desde la transacción: relación con el otro

El pensamiento contemporáneo ha propendido por una visión dialógica que no es otra que la misma transacción griega, pero ya no desde el ser individual, sino desde el ser humano en relación con sus pares, su relación con el otro; una relación que lo pone en esa continua búsqueda del ser, una relación que no se puede dar sino desde el lenguaje, entendido este como: “Aquel que cumple funciones de sentido y significado de los signos” (Baena, 1989, p. 9) y como lo expresaba Escamilla (1987) un fenómeno existente en sí, representativo de la organización del mundo. También se habla del lenguaje como elemento que da significado al mundo, desde la concepción de lo cultural y social, desde la comunicación y desde la interpelación del ser, ese mismo ser del que hablaban los griegos.

Es en esta interpelación donde aparece un asunto nuevo para entender la alteridad y el porqué de hablar de un Diseño Universal del Aprendizaje que parte del otro y de esas relaciones que se entablan con él. Así, es preciso entender que la alteridad únicamente puede entenderse desde la existencia misma del otro, de lo que siente el otro, pues de muchas maneras se puede comunicar, pero pocas veces está presente la existencia de esa alteridad. De ahí que el que educa sobre la realidad, interpela y lo hace desde el ser, del ser de la realidad de cada uno de los que encuentra a su paso.

Una tarea que le permite al maestro reconocer un nuevo término: diversidad. Al encontrar en el aula diversos seres, la tarea educativa cambia, pues no se está habitando de una misma manera la realidad. Implicar-

se desde la diversidad, conlleva asumir diversas maneras de llevar el aprendizaje. El hacer mismo del asunto didáctico en el aula.

• **Perspectiva 3**

Alteridad – desde la transacción: relación con lo otro

La alteridad se juega desde y la realidad y el contexto, entendido esto desde la mirada de las representaciones que se hacen de los objetos, las condiciones, los contextos, los eventos, los objetos y las situaciones; es decir, desde la relación que establece el ser en su mundo social. Ello implica la generación de una transacción frente a la realidad, una realidad dinámica y cambiante, una realidad de la escuela que indudablemente no es la misma del siglo pasado, ni siquiera la misma del año inmediatamente anterior.

Este escenario implica asumir esta transacción desde las representaciones sociales, desde los contextos, desde las realidades y situaciones de los estudiantes, desde las realidades históricas, culturales y sociales que permiten un entorno plural en la escuela como reflejo de lo que ocurre en el mundo de hoy. En este sentido, un trabajo desde el DUA implica una mirada a lo que pasa hoy para asumir con responsabilidad la construcción de cultura, una conciencia frente a la sensibilidad y la construcción social en un contexto de particularidades.

Es preciso que desde DUA se pueda construir contexto como la manera de dar cuenta de las vivencias, las experiencias, los miedos, las dudas, los temores, las formas de vida de cada uno de los estudiantes y desde la posibilidad que ofrece el maestro. Esto con el fin de que se construyan acciones desde la pluralidad, desde la multiplicidad y en particular desde el reconocimiento por el otro como sujeto de saber.

Partiendo de estas perspectivas se hace preciso presentar el DUA desde una aproximación al concepto de educación inclusiva, pensado como un asunto de actitudes, derechos, valores y principios éticos que permiten reconocer que la escuela es un espacio donde todos puedan participar, atendiendo las diferencias particulares y comunes de los integrantes de la comunidad educativa. Una educación que permite la construcción de modelos educativos caracterizados

por ser flexibles, pluralistas, abiertos y equitativos. Una educación desde la alteridad, de manera que la escuela se permita una educación para la equidad, la equiparación de oportunidades, la solidaridad y el reconocimiento de la diferencia.

La aplicación del DUA desde el horizonte del área de Lengua Castellana implica una transformación de las prácticas pedagógicas investigativas, de los maestros, del currículo, del horizonte y de la filosofía institucional. Formar en y para ello es un reto que la escuela de hoy debe asumir garantizando el acceso, la permanencia y la promoción de todos los estudiantes independiente de su condición.

Pensar la inclusión desde la escuela es poner en ejercicio la pregonada educación para todos y todas, una educación desde la alteridad. Esto supone repensar los procesos de enseñanza-aprendizaje, revisar lo que se ha hecho para lograr reconocer la inclusión como asunto de derechos e imaginar la posibilidad de un lugar abierto a la diversidad que permita el ingreso de una gran variedad de estudiantes, facilitando la participación y la educación, asumiendo el DUA como principio que materializa y lleva a la realidad un aprendizaje para todos.

La escuela enfrenta grandes retos. Es el lugar donde socialmente ocurre mayor expresión de diversidad. Ella logra reunir diversidad de culturas, estilos y ritmos de aprendizaje, situaciones de vulnerabilidad como manifestación de las distintas formas de relación, condiciones de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales. Estas situaciones permiten pensar que la educación debe y necesita articular nuevas propuestas que se transformen para dar respuesta a las necesidades de cada uno de sus estudiantes derivadas de estas situaciones. Estas propuestas exigen maestros comprometidos y formados desde un enfoque de inclusión, capaces de construir nuevas, eficaces y eficientes acciones pedagógicas, y que logren replantear sus miradas actitudinales y conceptuales.

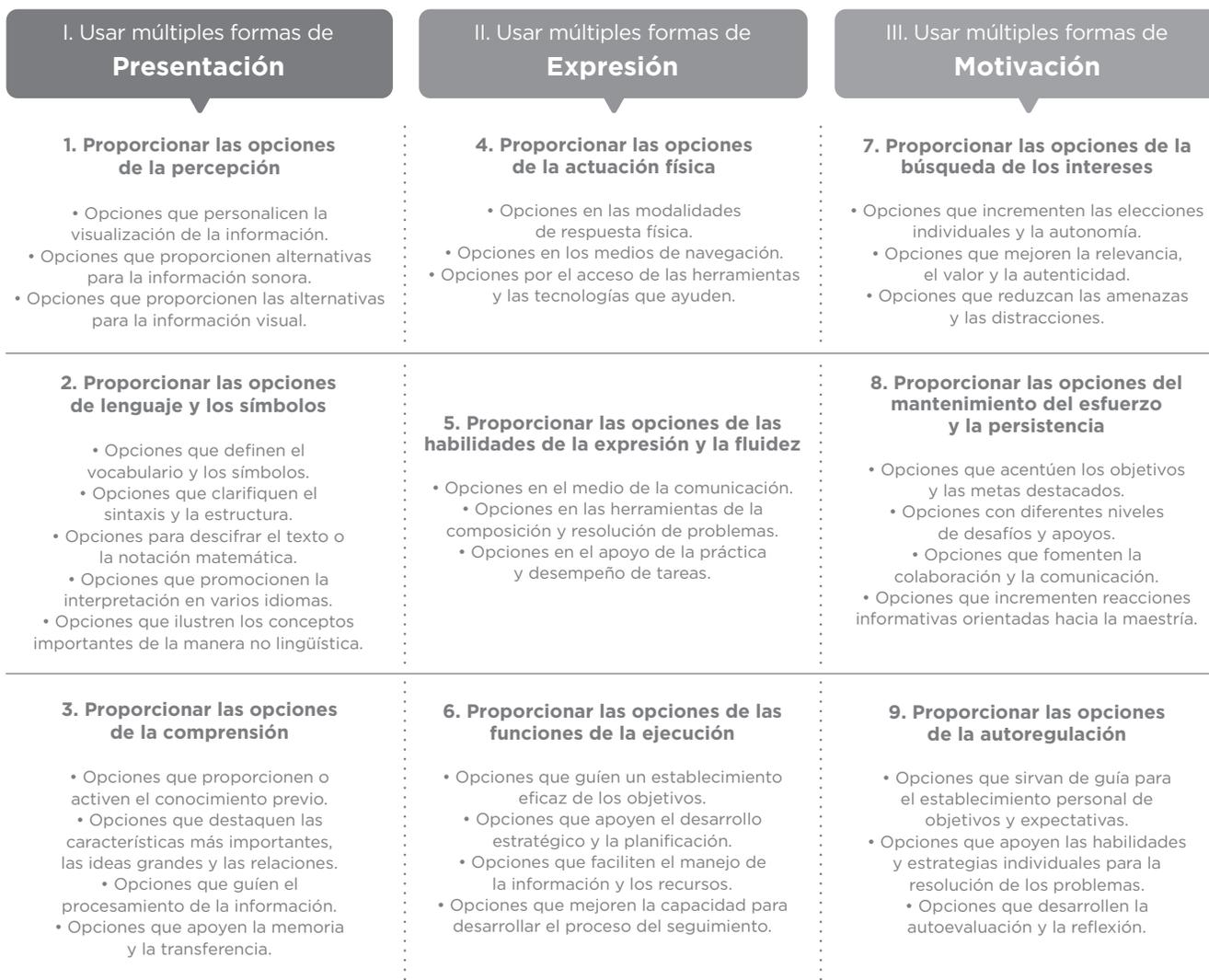
Desde este horizonte se propone abandonar esquemas de pensamiento que ubiquen a la personas con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales desde un enfoque deficitario que resulta de discursos etnocentristas y la combinación de prejuicios

y estereotipos. Es preciso centrarse en establecer las muchas posibilidades que se tiene para el aprender y generar múltiples formas de presentación de los saberes, múltiples formas de expresión, y múltiples formas de motivar para que se llegue a estos.

En este sentido, desde el área de Lengua Castellana se propone la aplicación del DUA como una herramienta que permite contribuir hacia una transformación de la escuela donde se reconozca la educación desde

una visión de cultura inclusiva y las diversa formas de percepción, las múltiples maneras de actuación física frente a lo que se vive en la aula, las diversas formas de lenguaje y símbolos que pueden usarse en el proceso de enseñanza aprendizaje, la diversas formas en que los estudiantes y maestros puedan comprender x o y situación, las diversas formas de interés, esfuerzo, persistencia y autorregulación que se tenga en el proceso de aprendizaje; en última instancia, donde se reconozca lo pluridiversa que es la escuela.

Figura 1. Pautas del Diseño Universal de Aprendizaje.



Cap. 5. Malla curricular: ejes básicos para la enseñanza y el aprendizaje

“El lenguaje es una condición de la existencia del hombre y no un objeto, un organismo o un sistema convencional de signos que podemos aceptar o desechar. El estudio del lenguaje, en este sentido, es una de las partes de una ciencia total del hombre”.

Octavio Paz

La enseñanza y el aprendizaje del lenguaje han de fortalecer su praxis en la realidad que habita, tanto como el reconocimiento de esa realidad y su representación como herramienta comunicativa para el conocimiento del mundo -competencia comunicativa-. Para posibilitarlo, la enseñanza y aprendizaje del lenguaje deben trascender desde la descripción de la estructura lingüística para el conocimiento de lo fonológico y morfosintáctico hacia el estudio de los hechos del

lenguaje, los usos lingüísticos de las personas en los sucesos y contextos que se habitan y donde se validan los símbolos comunicativos, hacia saber dónde, cómo y cuándo comunicar. Se trata de tener no solo claridad sino alteridad para saber evaluar de manera ética, crítica y reflexiva si son o no correctos, si son o no necesarios y si son o no oportunidades reales comunicativas y transformadoras.

5.1. Fundamentos curriculares, pedagógicos y didácticos para la enseñanza y el aprendizaje

Somos palabras, ya lo decía Octavio Paz (2006): “Estamos hechos de palabras. Ellas son nuestra única realidad o, al menos, el único testimonio de nuestra realidad. No hay pensamiento sin lenguaje, ni tampoco objeto de conocimiento”. El hombre habita el mundo y lo crea a partir de las palabras; las palabras son

“hechos verbales” y “no podemos escapar del lenguaje” (p. 30). Así, el fundamento a priori de la enseñanza y aprendizaje del lenguaje, y sobre el que se sustenta la propuesta curricular, es la de la significación del lenguaje en el contexto; la praxis de una formación en lenguaje para un ser que habita un tiempo y espacio

determinados, donde el comunicarse es acción inmediata para la supervivencia: un sujeto que debe dar sentido, un ser humano que debe ser capaz de dar doble valor del lenguaje individual y social: “Uno, subjetivo, y otro, social” (MEN, 2006, p. 18); un ciudadano que sepa hacer con el lenguaje -hacer con lo que se aprende-, que comprenda el poder creador y transformador de la palabra.

La siguiente propuesta curricular para la enseñanza y aprendizaje del lenguaje está estructurada desde los principios orientadores: Referentes de Calidad Educativa -Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias-, documentos orientadores -DBA, Mallas de Aprendizaje- y los análisis reflexivos realizados sobre lo que ha sido la concepción del área en la praxis pedagógica de las aulas de clase en Antioquia. Para ello se hace referencia a los siguientes para la enseñanza y aprendizaje del lenguaje:

Para la enseñanza es relevante sugerir modelos de formación humana, crítica, reflexiva e inteligente, y es cómo el escenario escolar se convierte en espacio y tiempo en el que emerge la posibilidad de formar un lector-pensador³. En cuanto al aprendizaje, la transversalización de esos saberes del lenguaje es inherente a la actividad del individuo hablante y requiere estudiarse y practicarse dentro de un diálogo de variadas disciplinas que no se enmarcan únicamente en lo estructuralista del lenguaje. Para garantizar la significación del proceso de enseñanza y aprendizaje del lenguaje, se requieren acciones comunicativas y socializadoras del habla que sean aplicadas a la realidad inmediata -actividades auténticas-. Un diálogo coherente desde un universo humano, contextual, social, político y cultural con unos aprendizajes estructurados en factores y ejes dinamizadores: producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación, atendiendo a los tres campos fundamentales en la formación en lenguaje: pedagogía de la lengua castellana, pedagogía de la literatura, pedagogía de otros sistemas simbólicos.

La estructura de la malla curricular está propuesta para garantizar la progresión de los aprendizajes, la cual es pilar fundamental. La categorización de los aprendizajes se determina a partir de la *Taxonomía de Bloom*, dialogando los aprendizajes con los indicadores de desempeño dentro de la estructura. Para garantizar la progresión de los aprendizajes, se distribuyen los seis niveles de procesos cognitivos propuestos por Bloom: *recordar*, *comprender*, *aplicar*, *analizar*, *evaluar* y *crear*, distribuidos de la siguiente manera:

Recordar progresa a **comprender** entre el ciclo de 1-3

Comprender progresa a **aplicar** entre el ciclo de 4-5

Aplicar progresa a **analizar** entre el ciclo de 6-7

Analizar progresa a **evaluar** entre el ciclo de 8-9

Evaluar progresa a **crear** entre el ciclo de 10-11

A partir de lo anterior, se proponen los objetivos en términos de metas de aprendizajes para cada ciclo. Los aprendizajes -subprocesos- están distribuidos por ciclos: 1-3, 4-5, 6-7, 8-9, 10-11. Los subprocesos se articulan en los ejes dinamizadores -desde las normas técnicas curriculares Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje-. Estos factores están constantes e intrínsecos en el diálogo entre los momentos de cada periodo en los cuatro periodos del calendario escolar; se toman y retoman. Es un ciclo de constante flujo de diálogo entre lo que se aprende, lo que se sabe y lo que falta por saber. Cada periodo debe responder a una pregunta problematizadora de la siguiente manera:

Primer período:

¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Segundo período:

¿Cómo comunicar lo que somos y vivimos?

Tercer período:

¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Cuarto período:

¿Cómo interactuamos desde lo que somos, vivimos y comunicamos?

3. Refiere la formación humana desde un pensamiento crítico, anticonvencional; en ambos es posible condensar un concepto de formación sustentado desde la escuela un pensamiento crítico y el reconocimiento de la realidad como acto liberador del individuo atrapado en su naturalización.

Preguntas para dialogar microcurricularmente por cada docente con las destrezas del pensamiento en diferentes temáticas que integren el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje cooperativo y los usos comunicativos con el contexto, la alteridad, y el análisis de las realidades del espacio y tiempo que se habitan. Es en este orden de ideas que la escuela se considera como un lugar privilegiado para el desarrollo de las competencias en lenguaje, puesto que permite espacios para formar desde perspectivas tales como los conocimientos en las ciencias fácticas y el perfil ideal de humano para el mundo; el aula de clase es el escenario propio para orientar la perspectiva de vida que cada individuo trae consigo, por lo que es relevante sugerir modelos de formación humana, crítica, reflexiva e inteligente, emergiendo la posibilidad de formar un lector-pensador que sea idóneo para proponer y transformar de acuerdo con sus juicios y a su análisis inteligente de la vida, decantando todo ello en un ideal de sociedad justa y equitativa.

Pretender una sociedad justa y equitativa parte de una formación en competencias donde el estudiante sea capaz de saber, saber hacer y ser, en una sociedad que cada vez le exige mayor compromiso y ante todo una capacidad para desempeñarse desde lo actitudinal, lo procedimental y lo conceptual que, en última instancia, es el saber mismo. Es pensar desde el lenguaje en la formación de estudiantes íntegros que desde el ser competentes asuman los retos de la sociedad actual, retos que en última instancia están más allá de los contenidos y se centran en aprendizajes reales evidenciados en cada una de las tareas que la escuela y el maestro le propongan. Este hecho, en última instancia se matiza desde el proceso de evaluación formativa y claramente se evidencia en la presente malla curricular a través de los indicadores de desempeño.

La enseñanza y aprendizaje del lenguaje para Antioquia proponen la formación de un ser humanizado y con sentido crítico para ejercer ciudadanía en la construcción de país, un individuo como identidad subjetiva, un ciudadano para representar ese lenguaje en la cultura y sociedad (identidades colectivas). Los individuos inmersos en su sociedad son sujetos expuestos a un continuo bombardeo de información con variados usos, intenciones y símbolos que requieren ser identificados por parte de un sujeto crítico que discierne las

diferentes ideas, imposiciones (uso ideológico) y versiones concretas de la sociedad. Para ello se requieren competencias para los usos lingüísticos de las personas en sucesos, contextos concretos y reales de comunicación: saber dónde y cómo comunicar y, por supuesto, siendo éticos, para saber evaluar si son o no correctos.

A modo de reflexión sobre la literatura

*“Seríamos peores de lo que somos
sin los buenos libros que leímos,
más conformistas, menos insumisos
y el espíritu crítico, motor del progreso,
ni siquiera existiría”.*

Mario Vargas Llosa

Impera que el docente desde la literatura aborde en sus prácticas de aula la enseñabilidad humana y posibilite la reestructuración del currículo escolar acorde al ideal de ser humano para la época y el contexto, proponiendo y aplicando estrategias flexibles que involucren la lectura crítica, el escribir sobre sí mismo, el ser leídos por otros, y las actividades auténticas como las acciones didácticas que permitan la confrontación del individuo con la literatura y la del lector con su realidad. Un uso de la literatura que va más allá de lo literario como hasta ahora ha sido mostrado en aulas: inicio, nudo y desenlace, talleres para contestar preguntas, resúmenes donde la obra muere sin entenderse para qué fue concebida. Se trata de orientar un uso de la literatura que pueda generar un proceso crítico contrastivo entre la realidad y las circunstancias históricas en las que se involucra una trama narrativa. De esta manera, la literatura permite una mayor comprensión en la medida en que el lector exige la interpretación de significados emergentes a su contexto y la realidad teniendo como herramienta sus propias experiencias y la lectura de la historia misma. Para esto se hace indispensable repensar en el canon literario y la selección de literaturas que propendan por nuevas maneras de ver el mundo. Sobre lo anterior Nussbaum (2005, p. 20), afirma:

Cuando formulamos esta pregunta, descubrimos que las metas de la ciudadanía universal se difunden mejor por medio de una educación literaria que agrega nuevas obras al muy conocido canon de la literatura occidental, y que trata de textos corrientes dentro de un espíritu deliberante y crítico.

Se requiere una literatura que permita el discernimiento de la vida y la reflexión en relación con el mundo en que se vive. La literatura se usa como formadora de un lector-pensador, por ello esta trasciende de unas lecturas canónicas de influjo decimonónico y de una hegemonía literaria alejadas desde una perspectiva e interpretación sociocrítica de la realidad. Se trata de ofertar universos de narraciones propias y de otros que abran el camino a la construcción de una identidad crítica de la realidad que permita a un individuo reconocerse y reconocer a los otros en una sociedad para la democracia, la dignidad humana, el respeto a los derechos humanos, la calidad de vida y el bienestar social. Se reitera que no se pretende construir un pensamiento unificado de la realidad, sino más bien incitar a pensar y reflexionar desde la individualidad y en relación con los contextos. Para apoyar este punto, cabe mencionar el planteamiento de Zemelman en entrevista con Jorge Rivas (2005, p. 127): “Estamos rescatando la autonomía de la persona, que no es el desconocimiento de aquello que la determina, sino el reconocimiento de que no tiene por qué doblegarse a aquello que lo determina y poder reconocer horizontes de posibilidades”. Este lector sensible y activo construye y adapta su pensamiento desde su interior hacia el contexto y la sociedad en la cual interactúa a partir de su propio universo simbólico.

Para que este proceso sea una realidad, el docente debe velar por la construcción de un puente entre la fantasía, el pensamiento crítico y la escritura sobre sí mismo, para recuperar la voz⁴, en donde escribir este proceso se transforma en una epopeya. En este proceso formativo e interpretativo se van construyendo proyectos y se van modificando las prácticas coti-

dianas. Así mismo, en la dinámica de tal proceso se trasciende el diálogo para que este impacto vaya más allá del discurso, pues el estudiante comprende y hace uso de la libertad para construir un sentido de la obra y su propia interpretación inteligente de la vida sobre las implicaciones sociales que representa la literatura en la formación humana.

Por último, es conveniente resaltar la necesidad de promover espacios y medios de expresión en el aula fuera de los cánones impuestos actualmente. Como lo sostiene Carvajal (como se citó en Reyes, 2013, párr. 8):

El espacio reflexivo está relacionado con la lógica de una mentalidad institucional que a veces atenta contra esa condición humana de plantear preguntas, de reflexionar desde la necesidad de ser sujeto y atreverse a hacer conciencia de cómo la historia está presente en él. Es en ese espacio en que la educación supone una profundidad de aprehensión más allá del aula. Ahí es donde el profesor debiera atreverse a transitar.

De esta manera, y haciendo hincapié en el papel de la literatura en la escuela, es el docente quien debe permitir que el texto se despliegue formativamente en el aula; es función del docente promover los espacios de discusión que permitan llegar al tratamiento ideal de la novela en función formativa de individuos y «ciudadanos del mundo» y para el mundo, lo que permitirá formar seres humanos que socialicen armoniosamente con el otro y acrecienten sus posibilidades de ver el mundo: se potenciaría así el redescubrimiento propio y la transformación de «*los nadie*»⁵, como diría Galeano, en *los alguien* para sí mismos y para el mundo.

4. En homenaje a Freire, quien trabajó con adultos en las comunidades más alejadas, y los adultos son —somos— los que perdemos más voz porque tenemos que incluirnos en espacios de reconocimiento y, a veces, el costo de pertenecer a esos espacios de reconocimiento es perder las raíces, y cuando uno no habla de sus raíces, de su experiencia vital, no puede significar la vida y comienza a hablar como otros, pero ridículamente siendo uno.

5. Véase poema *Los Nadies* de Eduardo Galeano (1940).

5.2. Malla curricular

Ciclo I. 1º, 2º, 3º

Identificación

Área: Humanidades Lengua Castellana

Intensidad horaria:

Docente:

Objetivos

- Relacionar procesos de lectura, escritura y oralidad a partir de la significación y el sentido de las palabras para establecer procesos de estructuración textual y conciencia fonético-fonológica.
- Expresar por medio de la palabra hablada o escrita el sentido de la comunicación en medio de situaciones auténticas, creadas o establecidas, garantizando el proceso comunicativo en función social.
- Reconocer en el objeto literario (texto narrativo) la oportunidad de fortalecer la creatividad y el pensamiento crítico para la construcción de sentido, con miras a la sensibilización frente a la macroestructura de los textos (tipología textual).
- Expresar desde el objeto literario la posibilidad del reconocimiento del otro, lo otro, los otros y los mundos posibles, con miras a la generación de conciencia de un sujeto que aporte a la transformación social desde la escuela.
- Practicar en el aprendizaje del lenguaje el sentido y la significación a través de la estructura de los diferentes tipos de textos literarios: poema, caricaturas, imágenes, cuentos, cómics, entre otros, a fin del reconocer la macroestructura, la búsqueda de significados y la producción textual.
- Dar ejemplos, desde los textos orales y escritos, de los elementos de la comunicación (producción-interpretación): canal, código, texto, emisor, receptor, situación comunicativa (contexto), procurando una comunicación que garantice la interacción e interpretación asertiva del texto.
- Demostrar en situaciones auténticas el uso de recursos y objetos literarios, propiciando el desarrollo de habilidades de pensamiento y la conciencia de sí mismo.
- Describir los diferentes medios de comunicación masiva como un canal hacia la comprensión, la intencionalidad del mensaje y el uso de la información, favoreciendo el sentido crítico frente a la realidad y el contexto.
- Ejemplificar procesos comunicativos auténticos para la producción, análisis, caracterización y función social de diferentes tipos de texto, dialogando con las funciones gramaticales, la estética del texto, los tiempos verbales, la acentuación, la entonación, el uso de mayúsculas y los signos de puntuación.

Competencias

Gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática o sociocultural, enciclopédica, poética y literaria.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido tomados textualmente y/o adaptados con fines pedagógicos y según cada caso, de las siguientes publicaciones. Para ello se incluye esta nota con las referencias específicas:

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares Lengua Castellana*. Cooperativa Editorial Magisterio.

Primer período

Situación de aprendizaje

¿De qué manera podemos reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.</p>	<p>Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p>	<p>Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p>	<p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p>	<p>Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>
<p>Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas.</p>	<p>Identifico el propósito comunicativo y la idea global de un texto.</p>	<p>Elaboro y socializo hipótesis predictivas acerca del contenido de los textos.</p>	<p>Expongo oralmente lo que me dicen mensajes cifrados en pictogramas, jeroglíficos, etc.</p>	<p>Identifico en situaciones comunicativas reales los roles de quien produce y de quien interpreta un texto.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Demuestra la capacidad de explicar sus argumentos a través de un vocabulario preciso y la formulación de hipótesis bien fundamentadas.</p>	<p>Ejemplifica, desde el uso de su vocabulario y la generación de hipótesis, argumentos a partir de la oralidad y la interacción con el texto y mensajes cifrados.</p>	<p>Interactúa en el aula, mediante su vocabulario e hipótesis, con explicaciones y argumentos válidos desde un texto o mensaje cifrado.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje ¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.</p>	<p>Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p>	<p>Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p>	<p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p>	<p>Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Utilizo la entonación y los matices afectivos de mi voz para alcanzar mi propósito en diferentes situaciones comunicativas. Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras. 	<p>Elaboro hipótesis acerca del sentido global de los textos, antes y durante el proceso de lectura; para ello me apoyo en mis conocimientos previos, las imágenes y los títulos.</p>	<p>Leo fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas, o cualquier otro texto literario y hablo sobre lo que comunican.</p>	<p>Ordeno y completo la secuencia de viñetas que conforman una historieta.</p>	<p>Identifico la intención de quien produce un texto.</p>

44

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Infiere la intención de los textos con la entonación correcta de las palabras, hace hipótesis del sentido de los textos y comprende la secuencia de eventos en textos discontinuos mediante ejercicios de oralidad y la escritura de palabras y frases.</p>	<p>Interviene en diálogos y situaciones de comunicación literaria (historietas, fábulas, poesía), para lo cual hace uso de diferentes recursos propios de la literatura, de manera oral y escrita: alusión a la intención de los textos, hipótesis de sentido e intención de quien produce.</p>	<p>Utiliza el vocabulario adecuado al dirigirse a los demás, al interactuar con ellos y con diferentes tipos de textos literarios.</p>

Tercer período

Situación de aprendizaje

¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Prozco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Elaboro un plan para organizar mis ideas.	Leo diferentes clases de textos: manuales, tarjetas, afiches, cartas, periódicos, etc.	Recreo relatos y cuentos cambiando personajes, ambientes, hechos y épocas.	Utilizo los medios de comunicación masiva para adquirir información e incorporarla de manera significativa a mis esquemas de conocimiento.	Reconozco los principales elementos constitutivos del proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la intención de diferentes tipos de textos en concordancia con la construcción de sentido, a la vez que identifica los elementos de la comunicación (interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa) al realizar planes textuales basados en ideas.	Recrea diferentes tipologías textuales y la intención comunicativa de estos, para lo cual tiene en cuenta los elementos de la comunicación (interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa) en ejercicios prácticos de escritura y oralidad.	Interactúa con diferentes tipologías textuales que le permiten recrear sus realidades en contextos de intención comunicativa específica y teniendo en cuenta elementos de esta (interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa).

Cuarto período

Situación de aprendizaje ¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo.	Reconozco la función social de los diversos tipos de textos que leo.	Identifico las maneras en que	Comento mis programas favoritos de televisión o radio.	Identifico la intención de quien produce un texto.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comenta los textos, su tipología, los medios de comunicación masiva y sus apreciaciones e interviene en ellos, dando ejemplos de situaciones comunicativas auténticas.	Elabora diferentes textos a partir de sus vivencias comunicativas o a partir de orientaciones específicas desde la tipología textual o el medio de comunicación masiva que se le presente.	Interactúa con diferentes tipologías textuales y reconoce en ellas sus propias vivencias y el valor comunicativo de las mismas, así como la intención según el tipo de texto al que se enfrenta.

Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocemos palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.</p>	<p>Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p>	<p>Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p>	<p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p>	<p>Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>
<p>Tengo en cuenta aspectos semánticos y morfosintácticos de acuerdo con la situación comunicativa en la que intervengo.</p>	<p>Identifico la silueta o el formato de los textos que leo.</p>	<p>Diferencio poemas, cuentos y obras de teatro.</p>	<p>Expongo oralmente lo que me dicen mensajes cifrados en pictogramas, jeroglíficos, etc.</p>	<p>Establezco semejanzas y diferencias entre quien produce el texto y quien lo interpreta.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Describe diferentes tipos de textos, los diferencia y caracteriza desde aspectos semánticos; mediante definiciones y ejercicios de oralidad y escritura establece la intención de quien lo produce y quien lo interpreta.</p>	<p>Reconoce dentro de un contexto comunicativo la intención de los textos y sus características e identifica quien lo produce y quien lo interpreta.</p>	<p>Utiliza el contexto y los elementos propios de diversos tipos de textos para hacerse entender y ayudar a otros a comprender sus mensajes, intención, sentido e interpretación.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje ¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Expreso de forma clara mis ideas y sentimientos, según lo amerite la situación comunicativa. • Expongo y defiendo mis ideas en función de la situación comunicativa. 	Elaboro hipótesis acerca del sentido global de los textos, antes y durante el proceso de lectura; para ello me apoyo en mis conocimientos previos, las imágenes y los títulos.	Elaboro y socializo hipótesis predictivas acerca del contenido de los textos.	Relaciono gráficas con texto escrito, ya sea completándolas o aplicándolas.	Establezco semejanzas y diferencias entre quien produce el texto y quien lo interpreta.

48

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Explica hipótesis predictivas, ideas globales de los textos y relaciones gráficas desde la intención comunicativa y establece diferencias y semejanzas entre ellas mediante ejercicios prácticos de oralidad.	Interviene en situaciones comunicativas al proponer hipótesis frente a ellas y cuando se requiere establecer diferencias o similitudes.	Se involucra en interacciones frente a las predicciones acerca de un texto, imagen o gráfica, y permite un diálogo constructivo y participativo en el contexto del texto.

Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Determino el tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a producirlo.	Elaboro hipótesis acerca del sentido global de los textos, antes y durante el proceso de lectura; para ello, me apoyo en mis conocimientos previos, las imágenes y los títulos.	Identifico diferentes maneras en que se formula el inicio y el final de algunas narraciones.	Establezco diferencias y semejanzas entre noticieros, telenovelas, anuncios, comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros.	Reconozco los principales elementos constitutivos de un proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Localiza el tema y posible lector de su texto, haciendo uso de sus saberes previos; incluye en sus escritos un inicio y un final; diferencia entre medios de comunicación: noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros.	Construye desde las diferentes formas de comunicación masiva (noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros) y desde los conocimientos previos e hipótesis predictivas que consolida mediante una situación comunicativa específica.	Al interactuar con otros participa en la identificación de las características, semejanzas y diferencias entre las diversas formas y tipos de comunicación presentes en el momento (noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros).

Cuarto período

Situación de aprendizaje ¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Elaboro instrucciones que dan cuenta de secuencias lógicas en la realización de alguna tarea.	Reconozco la función social de los diversos tipos de textos que leo.	Recreo relatos y cuentos cambiando personajes, ambientes, hechos y épocas.	Identifico la información que emiten los medios de comunicación masiva y la forma de presentarla.	Identifico, en situaciones comunicativas reales, los roles de quien produce y de quien interpreta un texto.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Produce textos orales y escritos que atienden a la intención comunicativa, la función social, los elementos constitutivos y la posible interpretación de estos mediante ejercicios comunicativos auténticos.	Interactúa en diferentes tipos de situaciones comunicativas auténticas y es consciente de los elementos constitutivos, la intención de estas, de quién la produce y de quién la interpreta.	Hace uso de los elementos constitutivos de una situación comunicativa específica desde la planeación, el desarrollo y la difusión de un tipo de texto o intervención oral.

Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocemos palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.</p>	<p>Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p>	<p>Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p>	<p>Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.</p>	<p>Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Describo eventos de manera secuencial. • Elaboro instrucciones que dan cuenta de secuencias lógicas en la realización de acciones. 	<p>Elaboro resúmenes y esquemas que dan cuenta del sentido de un texto.</p>	<p>Participo en la elaboración de guiones para teatro de títeres.</p>	<p>Reconozco la temática de caricaturas, tiras cómicas, historietas, anuncios publicitarios y otros medios de expresión gráfica.</p>	<p>Identifico en situaciones comunicativas reales los roles de quien produce y de quien interpreta un texto.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Elabora textos descriptivos, instructivos, resúmenes, guiones de teatro y caricaturas mediante formatos escritos que atienden a la finalidad, estructura y propósito comunicativo.</p>	<p>Hace uso adecuado de recursos escritos como la descripción, el resumen, guiones de obras de teatro y caricatura; participa en su elaboración desde su propio propósito comunicativo.</p>	<p>Está familiarizado con la construcción o interacción en diversas situaciones comunicativas desde diferentes tipos de textos; es consciente de lo que pasa desde la intención del acto comunicativo específico y los rasgos presentes en estas: la descripción, el resumen, guiones de obras de teatro o caricatura.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje ¿Cómo comunicamos lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Describo personas, objetos, lugares, etc. de forma detallada.	<ul style="list-style-type: none"> Identifico el propósito comunicativo y la idea global de un texto. Comparo textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones. 	Participo en la elaboración de guiones para teatro de títeres.	Expongo oralmente lo que me dicen mensajes cifrados en pictogramas, jeroglíficos, etc.	Identifico los roles de quien produce y de quien interpreta un texto en situaciones comunicativas reales.

52

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Construye escritos descriptivos, guiones de obras de teatro de títeres, mensajes cifrados mediante pictogramas y jeroglíficos, y atiende a los roles de quien produce y quién interpreta, en medio de situaciones comunicativas auténticas.	Participa tanto desde la producción de diferentes tipos de textos en situaciones comunicativas creativas, como de la recreación de ellas en contexto (obras de teatro de títeres, jeroglíficos, pictogramas).	Facilita los espacios de creación de situaciones comunicativas creativas (obras de teatro de títeres, jeroglíficos, pictogramas) haciendo parte de ellas y enriqueciendo su intención productiva.teatro de títeres, jeroglíficos, pictogramas).

Tercer período

Situación de aprendizaje

¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Prozco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Determino el tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a producirlo.	Reconozco la función social de los diversos tipos de textos que leo.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboro y socializo hipótesis predictivas acerca del contenido de los textos. • Identifico maneras de cómo se formula el inicio y el final de algunas narraciones. 	Caracterizo algunos medios de comunicación: radio, televisión, prensa, entre otros.	Reconozco los principales elementos constitutivos de un proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa.

53

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Recrea mediante vivencias propias la producción de escritos, su lectura, propósito e intención, diferenciándolos entre ellos y de los medios de comunicación masiva: (radio, televisión, prensa, entre otros).	Desarrolla textos a partir de un plan comunicativo y haciendo uso de los elementos constitutivos de los textos de diferentes medios de comunicación. Plasma la intención comunicativa y desarrolla sus interacciones según tipo y el medio de comunicación.	Es consciente de la importancia de reconocer los actores en una situación comunicativa y los aspectos técnicos y gramaticales en los diferentes tipos de textos y en los diferentes medios de comunicación masiva en medio de interacciones con los compañeros en el aula.



Cuarto período

Situación de aprendizaje ¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p>	<p>Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p>	<p>Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.</p>	<p>Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.</p>	<p>Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.</p>
<p>Reviso, socializo y corrijo mis escritos, teniendo en cuenta las propuestas de mis compañeros y profesor, y atendiendo a algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la función social de los diversos tipos de textos que leo. • Identifico la silueta o el formato de los textos que leo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencio poemas, cuentos y obras de teatro. • Recreo relatos y cuentos cambiando personajes, ambientes, hechos y épocas. 	<p>Identifico los diversos medios de comunicación masiva con los que interactúo.</p>	<p>Establezco semejanzas y diferencias entre quien produce el texto y quien lo interpreta.</p>

54

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Identifica diferentes tipos de textos que lee, su intención comunicativa y su conformación gramatical (tiempos verbales, entonación, signos de puntuación, mayúsculas, etc.), además de los diferentes usos de estos y los propios de los medios de comunicación masiva.</p>	<p>Construye diferentes textos, conservando en ellos una estructura, organizando su contenido gramatical tanto desde lo escritural como desde lo intencional comunicativa en medio de la creatividad y la lúdica.</p>	<p>Hace parte activa de situaciones comunicativas creativas, lúdicas y de difusión masiva mediante la interacción con los otros y con el contexto.</p>

Ejes transversales

Ciclo	Tipología textual propuesta	Proyecto que aplica	Posibles acciones
Primero a tercero	<p>Textos icónicos: caricatura, historieta, grafiti.</p> <p>Textos narrativos: cuento, fábula, mito, leyenda, relato, novela, crónica, historieta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento del tiempo libre. La enseñanza de la protección del medio ambiente. La educación para la justicia y la paz. La educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora textos icónicos en sintonía con acciones encaminadas desde el proyecto. Produce narraciones (fábulas) con enseñanzas para el cuidado del ambiente. Narra historias enmarcadas en los procesos de justicia y paz. Escribe y narra cuentos para recrear la educación sexual y la construcción de ciudadanía.

Ciclo II. 4°, 5°

Identificación

Área: Humanidades Lengua Castellana

Intensidad horaria:

Docente:

55

Objetivos

- Implementar procesos de lectura, escritura y oralidad a partir de la significación de los diferentes tipos de textos, a fin de establecer procesos de estructuración textual.
- Expresar por medio de la palabra hablada o escrita el sentido de la comunicación en medio de situaciones auténticas, creadas o establecidas, garantizando el proceso comunicativo en función social.
- Reconocer en el objeto literario (texto narrativo) la oportunidad de fortalecer la creatividad y el pensamiento crítico para la construcción de sentido, con miras a la sensibilización frente a la macroestructura de los textos (tipología textual).
- Construir desde el objeto literario la posibilidad del reconocimiento del otro, lo otro, los otros y los mundos posibles, con miras a la generación de conciencia de un sujeto que aporte a la transformación social desde la escuela.
- Encontrar en el aprendizaje del lenguaje, el sentido y la significación de la estructura de los diferentes tipos de objetos literarios, a fin de reconocer la macroestructura, la búsqueda de significados y la producción textual.

- Emplear desde los textos orales y escritos los elementos de la comunicación: canal, código, texto, emisor, receptor y situación comunicativa (contexto), procurando una comunicación que garantice una producción asertiva y una interpretación acertada del texto.
- Demostrar en situaciones auténticas el correcto uso de recursos y objetos literarios que propician el desarrollo de habilidades de pensamiento y la conciencia de sí mismo.
- Identificar los diferentes medios de comunicación masiva como canales hacia la comprensión, la intencionalidad del mensaje y el uso de la información, favoreciendo el sentido crítico frente a la realidad y el contexto.
- Desarrollar procesos comunicativos auténticos para la producción, análisis, caracterización y función social de diferentes tipos de textos, dialogando con las funciones gramaticales, la estética del texto, los tiempos verbales, la acentuación, la entonación, el uso de mayúsculas y los signos de puntuación.

Competencias

Gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática o sociocultural, enciclopédica, poética y literaria.

Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual

- Seleccione el léxico apropiado y acomodo mi estilo al plan de exposición, así como al contexto comunicativo.
- Elaboro un plan para la exposición de mis ideas.
- Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias.

Comprensión e interpretación textual

- Leo diversos tipos de textos: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo.
- Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial, las características de las oraciones y formas de relación entre ellas) al interior de cada texto leído.

Literatura

- Reconozco en los textos literarios que leo elementos como el tiempo, el espacio, la acción y los personajes.
- Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.

Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos

- Explico el sentido que tienen mensajes no verbales en mi contexto: señales de tránsito, indicios, banderas, colores, etc.
- Doy cuenta de algunas estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje no verbal.

Ética de la comunicación

- Identifico los elementos constitutivos de la comunicación: interlocutores, código, canal, mensaje y contextos.
- Identifico los elementos constitutivos de la comunicación: interlocutores, código, canal, mensaje y contexto.

56

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifica la intención comunicativa de los textos que lee y el rol de los interlocutores, con el fin de comprender los procesos que se generan en la producción de diferentes discursos.

Saber hacer

Reconoce y caracteriza elementos constitutivos de la lengua y de los diversos tipos de textos que le permiten la construcción de procesos comunicativos significativos.

Saber ser

Integra diversas situaciones comunicativas a su experiencia como oportunidad para ampliar sus mundos posibles.

Segundo período

Situación de aprendizaje

¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual

- Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.
- Adecúo la entonación y la pronunciación a las exigencias de las situaciones comunicativas en que participo.
- Produzco un texto oral, teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que requiere la situación comunicativa.

Comprensión e interpretación textual

- Comprendo diversos tipos de texto y utilizo algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.
- Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos.

Literatura

- Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario y entre este y el contexto.
- Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.

Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos

- Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.
- Reconozco y uso códigos no verbales en situaciones comunicativas auténticas.

Ética de la comunicación

- Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.
- Caracterizo los roles desempeñados por los sujetos que participan del proceso comunicativo.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Comprende en distintos tipos de textos y situaciones discursivas aspectos de la lengua que le permiten enfrentarse a situaciones comunicativas reales y cotidianas.

Saber hacer

Implementa estrategias para producir discursos orales y escritos en situaciones cotidianas de significación.

Saber ser

Participa en procesos comunicativos que le permiten desempeñarse en situaciones reales de comunicación.

Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.</p>	<p>Comprendo diversos tipos de texto y utilizo algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p>	<p>Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto.</p>	<p>Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para utilizarla en la creación de nuevos textos.</p>	<p>Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.</p>
<p>Diseño un plan para elaborar un texto informativo.</p>	<p>Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas.</p>	<p>Propongo hipótesis predictivas acerca de un texto literario, partiendo de aspectos como título, tipo de texto, época de la producción, etc.</p>	<p>Doy cuenta de algunas estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje no verbal.</p>	<p>Tengo en cuenta en mis interacciones comunicativas principios básicos de la comunicación, como el reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales.</p>

58

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Caracteriza los elementos indispensables de la lengua para la construcción de procesos comunicativos significativos.</p>	<p>Produce diferentes tipos de textos en los que expresa de forma clara sus ideas.</p>	<p>Valora sus ideas y las de los demás, y respeta los principios básicos de la comunicación.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje

¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Prozco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.</p>	<p>Comprendo diversos tipos de texto y utilizo algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p>	<p>Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto.</p>	<p>Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para utilizarla en la creación de nuevos textos.</p>	<p>Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.</p>
<p>Elijo un tema para producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto.</p>	<p>Utilizo estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información para mis procesos de producción y comprensión textual.</p>	<p>Relaciono las hipótesis predictivas que surgen de los textos que leo con su contexto y con otros textos, sean literarios o no.</p>	<p>Entiendo las obras no verbales como productos de las comunidades humanas.</p>	<p>Expreso mis ideas en la planeación de la comprensión y la producción, y reconozco que me posibilitan usar el lenguaje en situaciones comunicativas reales y con roles definidos.</p>

59

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce procesos comunicativos orales y escritos en contextos reales y significativos.</p>	<p>Aplica diferentes estrategias para comprender y producir textos que le permitan comunicar de manera oral y escrita ideas que propician reflexiones en su contexto.</p>	<p>Valora el contexto que lo rodea para crear una visión propia a partir de los vínculos con su comunidad.</p>



Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocemos palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Prozco textos orales en situaciones comunicativas que evidencian el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.</p>	<p>Comprendo diversos tipos de texto y utilizo algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p>	<p>Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto.</p>	<p>Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.</p>	<p>Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboro un plan para la exposición de mis ideas. • Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. • Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial las características de las oraciones y la relación entre ellas) al interior de cada texto leído. Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos. 	<p>Reconozco en los textos literarios que leo elementos tales como el tiempo, el espacio, la acción y los personajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco las características de los diferentes medios de comunicación masiva. • Selecciono y clasifico la información emitida por los diferentes medios de comunicación. 	<p>Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y respeto los principios básicos de la comunicación.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Diferencia los elementos y características que componen los tipos de textos y los diversos discursos para posibilitar su comprensión y construcción.</p>	<p>Reconoce e implementa estrategias que le permiten plantear intenciones comunicativas para la producción de textos orales y escritos.</p>	<p>Respeto como parte fundamental de su proceso de aprendizaje y socialización las posturas de sus interlocutores en las situaciones comunicativas diversas en las que participa cotidianamente.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje

¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales en situaciones comunicativas que evidencian el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.</p>	<p>Comprendo diversos tipos de texto y utilizo algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p>	<p>Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto.</p>	<p>Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.</p>	<p>Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.</p>
<p>Produzco un texto oral, teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que requiere la situación comunicativa.</p>	<p>Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas.</p>	<p>Comparo textos narrativos, líricos y dramáticos, teniendo en cuenta algunos de sus elementos constitutivos.</p>	<p>Elaboro planes textuales con la información seleccionada de los medios de comunicación.</p>	<p>Caracterizo los roles desempeñados por los sujetos que participan del proceso comunicativo.</p>

61

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Comprende el funcionamiento de la lengua para expresar sus ideas y experiencias, haciendo uso de discursos y tipologías textuales en situaciones comunicativas reales.</p>	<p>Organiza y expone sus ideas en situaciones comunicativas auténticas.</p>	<p>Participa en los procesos de construcción colectiva de saberes.</p>



Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.</p>	<p>Comprendo diversos tipos de texto y utilizo algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p>	<p>Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto.</p>	<p>Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para utilizarla en la creación de nuevos textos.</p>	<p>Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.</p>
<p>Produzco la primera versión de un texto informativo, atendiendo a requerimientos formales y conceptuales de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos.</p>	<p>Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas.</p>	<p>Relaciono las hipótesis predictivas que surgen de los textos que leo con su contexto y con otros textos, sean literarios o no.</p>	<p>Produzco textos orales y escritos con base en planes en los que utilizo la información recogida de los medios.</p>	<p>Tengo en cuenta los principios básicos de la comunicación en mis interacciones comunicativas: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Atiende a los requerimientos formales y conceptuales de la lengua para la comprensión y producción de textos y discursos.</p>	<p>Produce textos atendiendo a las reglas de la lengua para expresar sus ideas de forma clara y significativa.</p>	<p>Reconoce en el otro un interlocutor válido con el que establece interacciones en medio de los principios básicos de la comunicación.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje

¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.</p>	<p>Comprendo diversos tipos de texto y utilizo algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p>	<p>Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto.</p>	<p>Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para utilizarla en la creación de nuevos textos.</p>	<p>Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.</p>
<p>Reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establezco diferencias y semejanzas entre las estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información. • Utilizo estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información para mis procesos de producción y comprensión textual. 	<p>Comparo textos narrativos, líricos y dramáticos, teniendo en cuenta algunos de sus elementos constitutivos.</p>	<p>Socializo, analizo y corrijo los textos producidos con base en la información tomada de los medios de comunicación masiva.</p>	<p>Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y respeto los principios básicos de la comunicación.</p>

63

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce que en las situaciones comunicativas intervienen procesos formales de la lengua que dan lugar a situaciones comunicativas significativas.</p>	<p>Interactúa con diferentes tipos de textos y discursos como referentes para la creación de sus propios textos.</p>	<p>Aporta a la construcción y corrección de las producciones de sus compañeros para el fortalecimiento del trabajo colaborativo.</p>



Ejes transversales

Ciclo	Tipología textual propuesta	Proyecto que aplica	Posibles acciones
Cuarto y quinto	<p>Textos expositivos: relato histórico.</p> <p>Textos explicativos o descriptivos.</p> <p>Afiche publicitario, artículos de opinión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento del tiempo libre. • La enseñanza de la protección del medio ambiente. • La educación para la justicia y la paz. • La educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos expositivos desde el reconocimiento de situaciones en sintonía con acciones encaminadas desde el proyecto. • Produce textos explicativos sobre la realidad nacional y la construcción de la paz. • Organiza y verbaliza textos expositivos desde el reconocimiento de la educación sexual. • Produce textos explicativos y expositivos sobre temas de actualidad.

Identificación

Área: Humanidades Lengua Castellana

Intensidad horaria:

Docente:

Objetivos

- Establecer procesos de lectura, escritura y oralidad a partir de la significación y el sentido de los textos a fin de establecer procesos de estructuración textual.
- Desarrollar por medio de la palabra hablada o escrita el sentido de la comunicación en medio de situaciones auténticas, creadas o establecidas, garantizando el proceso comunicativo en función social.
- Establecer desde el objeto literario la oportunidad de fortalecer la creatividad y el pensamiento crítico para la construcción de sentido, con miras a la sensibilización frente a la macroestructura de los textos (tipología textual).
- Razonar desde el objeto literario la posibilidad del reconocimiento del otro, lo otro, los otros y los mundos posibles, con miras a la generación de conciencia de un sujeto que aporte a la transformación social desde la escuela.
- Hacer uso del lenguaje, el sentido y la significación de la estructura de los diferentes tipos de objetos literarios, a fin de reconocer la macroestructura, la búsqueda de significados y la producción textual.
- Establecer desde los textos orales y escritos los elementos de la comunicación: canal, código, texto, emisor, receptor y situación comunicativa (contexto), procurando una comunicación que garantice una producción asertiva y una interpretación acertada del texto.
- Organizar desde situaciones auténticas el correcto uso de recursos y objetos literarios que propician el desarrollo de habilidades de pensamiento y la conciencia de sí mismo.
- Usar los diferentes medios de comunicación masiva como un canal hacia la comprensión, la intencionalidad del mensaje y el uso de la información, favoreciendo el sentido crítico frente a la realidad y el contexto.
- Realizar procesos comunicacionales auténticos para la producción, análisis, caracterización y función social de diferentes tipos de texto, dialogando con las funciones gramaticales, la estética del texto, los tiempos verbales, la acentuación, la entonación, el uso de mayúsculas y los signos de puntuación.

Competencias

Gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática o sociocultural, enciclopédica, poética y literaria.

Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. • Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación o a procedimientos sistemáticos de elaboración, y establezco nexos intertextuales y extratextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. • Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que la tradición oral da origen a la conformación y desarrollo de la literatura. • Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. • Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. 	<p>Reconozco la diversidad y el encuentro de culturas en situaciones comunicativas auténticas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en un texto con fines argumentativos. • Defino una temática para la producción de un texto narrativo. • Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto narrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral, como: origen, autoría colectiva, función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas, etc. • Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc. • Identifico en la tradición oral el origen de los géneros literarios fundamentales: lírico, narrativo y dramático. 	<p>Leo obras literarias de género narrativo, lírico y dramático, de diversa temática, época y región.</p>	<p>Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva.</p>	<p>Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce diferentes tipologías textuales en el contexto comunicativo que lo rodea.</p>	<p>Produce diversos tipos de texto para reconocer sus características y el contexto en el que habita.</p>	<p>Utiliza adecuadamente las situaciones comunicativas como forma de comunicación con los demás.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje ¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Defino una temática para la elaboración de un texto oral con fines argumentativos.	Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído.	Comprendo elementos constitutivos de obras literarias, tales como tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros.	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva.	Caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío.

67

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce desde su situación comunicativa diversos textos que le permiten argumentar su posición.	Produce diferentes tipologías textuales que le permiten dar cuenta de su realidad y su situación comunicativa.	Utiliza referentes de su contexto para argumentar y presentar diferentes situaciones comunicativas.



Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. • Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación o a procedimientos sistemáticos de elaboración, y establezco nexos intertextuales y extratextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. • Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. 	<p>Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. • Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. 	<p>Reconozco la diversidad y el encuentro de culturas en situaciones comunicativas auténticas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.</p>
<p>Elaboro un plan textual, jerarquizando la información que he obtenido de fuentes diversas.</p>	<p>Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.</p>	<p>Comparo los procedimientos narrativos, líricos o dramáticos empleados en la literatura que permiten estudiarla por géneros.</p>	<p>Caracterizo obras no verbales (pintura, escultura, arquitectura, danza, etc.) mediante producciones verbales.</p>	<p>Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras.</p>

68

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce y comprende la intención, estructura y funcionalidad de diferentes tipos de texto.</p>	<p>Planea diferentes tipologías textuales recreando diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>Reconoce la generación de diversas tipologías textuales como una forma de comunicación con el otro, lo otro y los otros.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje ¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. • Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación o a procedimientos sistemáticos de elaboración, y establezco nexos intertextuales y extratextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. • Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. 	<p>Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. • Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. 	<p>Reconozco la diversidad y el encuentro de culturas en situaciones comunicativas auténticas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo estrategias descriptivas para producir un texto oral con fines argumentativos. • Produzco una primera versión del texto narrativo teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos y vínculos con otros textos y con mi entorno. • Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación). 	<p>Interpreto y clasifico textos provenientes de la tradición oral tales como coplas, leyendas, relatos mitológicos, canciones, proverbios, refranes, parábolas, entre otros.</p>	<p>Produzco textos de carácter literario desde la tipología textual: narrativa, lírica o dramática.</p>	<p>Comparo el sentido que tiene el uso del espacio y de los movimientos corporales en situaciones comunicativas cotidianas, con el sentido que tienen en obras artísticas.</p>	<p>Evidencio que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Propone y reconoce situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Produce situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Presenta textos desde diferentes situaciones comunicativas que permitan la relación con sus congéneres.</p>

Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. • Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación o a procedimientos sistemáticos de elaboración, y establezco nexos intertextuales y extratextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. • Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. 	<p>Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. • Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. 	<p>Reconozco la diversidad y el encuentro de culturas en situaciones comunicativas auténticas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.</p>
<p>Formulo una hipótesis para demostrarla en un texto oral con fines argumentativos.</p>	<p>Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.</p>	<p>Leo obras literarias de género narrativo, lírico y dramático, de diversa temática, época y región.</p>	<p>Selecciono y clasifico la información emitida por los medios de comunicación masiva.</p>	<p>Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce diferentes tipologías textuales en el contexto comunicativo que lo rodea.</p>	<p>Produce diversos tipos de texto para reconocer las características de los mismos y el contexto en el que habita.</p>	<p>Utiliza adecuadamente las situaciones comunicativas como forma de comunicación con los demás.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje ¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.	Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.	Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.	Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.
Caracterizo estrategias argumentativas de tipo descriptivo.	Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo influyen el uno en el otro.	Reconozco en las obras literarias procedimientos narrativos, líricos y dramáticos.	Organizo (mediante ordenación alfabética, temática, de autores, medio de difusión, entre muchas otras posibilidades) la información recopilada y la almaceno de tal forma que la pueda consultar cuando lo requiera.	Realizo comparaciones desde el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío.

71

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce desde su situación comunicativa diversos textos que le permiten argumentar su posición.	Produce diferentes tipologías textuales que le permiten dar cuenta de su realidad y su situación comunicativa.	Utiliza referentes de su contexto para argumentar y presentar diferentes situaciones comunicativas.

Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. • Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación o a procedimientos sistemáticos de elaboración, y establezco nexos intertextuales y extratextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. • Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. 	<p>Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. • Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. 	<p>Reconozco la diversidad y el encuentro de culturas en situaciones comunicativas auténticas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.</p>
<p>Elaboro un plan textual, organizando la información en secuencias lógicas.</p>	<p>Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral, como: origen, autoría colectiva, función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas, etc.</p>	<p>Formulo hipótesis de comprensión acerca de las obras literarias que leo, teniendo en cuenta género, temática, época y región.</p>	<p>Cotejo obras no verbales con las descripciones y explicaciones que se han formulado acerca de dichas obras.</p>	<p>Planteo situaciones comunicativas auténticas desde algunas variantes lingüísticas de mi entorno generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce y comprende la intención, estructura y funcionalidad de diferentes tipos de texto.</p>	<p>Planea diferentes tipologías textuales recreando diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>Reconoce la generación de diversas tipologías textuales como una forma de comunicación con el otro, lo otro y los otros.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje ¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. • Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación o a procedimientos sistemáticos de elaboración, y establezco nexos intertextuales y extratextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. • Reconozco que la tradición oral da origen a la conformación y desarrollo de la literatura. 	<p>Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla. • Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. 	<p>Reconozco la diversidad y el encuentro de culturas en situaciones comunicativas auténticas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo estrategias descriptivas para producir un texto oral con fines argumentativos. • Produzco una primera versión del texto narrativo teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos y vínculos con otros textos y con mi entorno. • Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación). 	<ul style="list-style-type: none"> • Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído. • Establezco relaciones entre los textos provenientes de la tradición oral y otros textos en cuanto a temas, personajes, lenguaje, entre otros aspectos. 	<p>Produzco textos de carácter literario desde la tipología textual: narrativa, lírica o dramática.</p>	<p>Propongo hipótesis de interpretación de espectáculos teatrales, obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, entre otras.</p>	<p>Genero situaciones comunicativas que permitan el reconocimiento desde las variantes lingüísticas de una visión particular del mundo.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Propongo y reconozco situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Produzco situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Presento textos desde diferentes situaciones comunicativas que permitan la relación con mis congéneres.</p>

Ejes transversales

Ciclo	Tipología textual propuesta	Proyecto que aplica	Posibles acciones
Sexto y séptimo	<p>Textos líricos: poema o verso, prosa o canción, égloga, elegía, soneto, sátira, caligrama, entre otros.</p> <p>Textos instructivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento del tiempo libre. • La enseñanza de la protección del medio ambiente. • La educación para la justicia y la paz. • La educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos líricos desde el reconocimiento de situaciones en sintonía con acciones encaminadas desde el proyecto. • Produce textos instructivos para elaboraciones creativas que le permitan utilizar el tiempo libre. • Crea un palabrarrio o poemario (texto lírico) sobre la construcción de la paz. • Recrea textos líricos en sintonía con el cuidado del medio ambiente.

Identificación

Área: Humanidades Lengua Castellana

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Integrar los procesos de lectura, escritura y oralidad a partir de la significación y el sentido de las palabras a fin del establecimiento de procesos de estructuración textual y comunicativa en el contexto.
- Atribuir a la palabra hablada o escrita el sentido de la comunicación en medio de situaciones auténticas, creadas o establecidas, garantizando el proceso comunicativo en función social.
- Valorar en el objeto literario (texto narrativo) la oportunidad de fortalecer la creatividad y el pensamiento crítico para la construcción de sentido, con miras a la sensibilización frente a la macroestructura de los textos (tipología textual).
- Percibir desde el objeto literario la posibilidad del reconocimiento del otro, lo otro, los otros y los mundos posibles, con miras a la generación de conciencia de un sujeto que aporte a la transformación social desde la escuela.
- Asumir el lenguaje con sentido y significación para acercarse a la construcción de diferentes tipos de objetos literarios: poema, caricaturas, imágenes, telenovelas, comics entre otros, a fin del reconocimiento de la macroestructura, la búsqueda de significados y la producción textual.
- Integrar en los textos orales y escritos los elementos de la comunicación: canal, código, texto, emisor, receptor y situación comunicativa (contexto), procurando una comunicación que garantice una producción asertiva y una interpretación acertada del texto.
- Deconstruir prejuicios a partir de situaciones auténticas el correcto uso de recursos y objetos literarios que propician el desarrollo de habilidades de pensamiento y la conciencia de sí mismo.
- Identificar los diferentes medios de comunicación masiva como un canal hacia la comprensión, la intencionalidad del mensaje y el uso de la información, favoreciendo el sentido crítico frente a la realidad y el contexto.
- Realizar procesos comunicacionales auténticos para la producción, análisis, caracterización y función social de diferentes tipos de texto, dialogando con las funciones gramaticales, la estética del texto, los tiempos verbales, la acentuación, la entonación, el uso de mayúsculas y los signos de puntuación.

Competencias

Gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática o sociocultural, enciclopédica, poética y literaria.

Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Prozco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas. Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras. Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce. 	<p>Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Caracterizo los medios de comunicación masiva a partir de aspectos como: de qué manera difunden la información, cuál es su cobertura y alcance, y a qué tipo de audiencia se dirigen, entre otros. Diferencio los medios de comunicación masiva de acuerdo con sus características formales y conceptuales, haciendo énfasis en el código, los recursos técnicos, el manejo de la información y los potenciales mecanismos de participación de la audiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar. Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Comprende en distintos tipos de textos y situaciones discursivas aspectos de la lengua que le permiten enfrentarse a situaciones comunicativas reales y cotidianas.</p>	<p>Reconoce y caracteriza elementos constitutivos de la lengua y de los diversos tipos de textos que le permiten la construcción de procesos comunicativos significativos.</p>	<p>Integra a su experiencia diversas situaciones comunicativas como oportunidad para ampliar sus mundos posibles.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje ¿Cómo comunicar lo que somos y vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación. • Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera. • Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos. 	<p>Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.</p>	<p>Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciono la información obtenida a través de los medios masivos para satisfacer mis necesidades comunicativas. • Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de información que circula en diferentes medios de comunicación masiva. 	<p>Valoro, entiendo y adopto los aportes de la ortografía para la comprensión y producción de textos.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Caracteriza los elementos indispensables de la lengua para la construcción de procesos comunicativos significativos.</p>	<p>Implementa estrategias para producir discursos orales y escritos en situaciones cotidianas de significación.</p>	<p>Participa en procesos comunicativos que le permiten desempeñarse en situaciones reales de comunicación.</p>

Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<p>Reescribo mis textos a partir de mi propia valoración y del efecto causado por este en mis interlocutores.</p>	<p>Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo.</p>	<p>Identifico los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales, cuando sea pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otras. • Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de la información que proporcionan fuentes bibliográficas y la que se produce en los contextos en los que interactúo. 	<p>Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios.</p>

78

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Identifica en los textos la intencionalidad comunicativa y el rol de los interlocutores, con el fin de comprender los procesos que se generan en la producción de diferentes discursos.</p>	<p>Produce diferentes tipos de textos en los que expresa de forma clara sus ideas.</p>	<p>Valora sus ideas y las de los demás, respetando los principios básicos de la comunicación.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje

¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<p>Identifico y valoro los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas.</p>	<p>Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.</p>	<p>Caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico rasgos culturales y sociales en diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otros. • Relaciono manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron. • Interpreto manifestaciones artísticas no verbales y las relaciono con otras producciones humanas, ya sean artísticas o no. 	<p>Comprendo el concepto de coherencia y distingo entre coherencia local y global en textos míos o de mis compañeros.</p>

79

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce procesos comunicativos orales y escritos en contextos reales y significativos.</p>	<p>Aplica diferentes estrategias para comprender y producir textos que le permitan comunicar de manera oral y escrita ideas que propician reflexiones en su contexto.</p>	<p>Valora el contexto que lo rodea para crear una visión propia a partir de los vínculos con su comunidad.</p>

Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas. • Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras. • Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce. 	<p>Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericana.</p>	<p>Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de información que circula en diferentes medios de comunicación masiva.</p>	<p>Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Comprende el funcionamiento de la lengua para expresar sus ideas y experiencias, haciendo uso de discursos y tipologías textuales en situaciones comunicativas reales.</p>	<p>Reconoce e implementa estrategias que le permiten plantear intenciones comunicativas para la producción de textos orales y escritos.</p>	<p>Respeto las posturas de sus interlocutores en las situaciones comunicativas diversas en las que participa cotidianamente, como parte fundamental de su proceso de aprendizaje y socialización.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje

¿Cómo comunicar lo que somos y vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera. • Elaboro una primera versión de un texto explicativo atendiendo a los requerimientos estructurales, conceptuales y lingüísticos. • Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto. 	<p>Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.</p>	<p>Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos.</p>	<p>Determino las características, funciones e intenciones de los discursos que circulan a través de los medios de comunicación masiva.</p>	<p>Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Comprende los procesos de búsqueda, selección y organización de información para la elaboración de distintos tipos de textos de acuerdo con su contexto.</p>	<p>Construye sentidos posibles de acuerdo con los diferentes textos que lee y escribe, considerando las situaciones comunicativas que lo rodean.</p>	<p>Asume el lenguaje como un proceso que le permite comunicar y apropiarse del medio en el que habita.</p>

Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identifico estrategias que garantizan la coherencia, cohesión y pertinencia del texto. Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos. 	<p>Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo.</p>	<p>Identifico los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales, cuando sea pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establezco relaciones entre la información seleccionada en los medios de difusión masiva y la contraste críticamente con la que recojo de los contextos en los cuales intervengo. Relaciono manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron. 	<p>Valoro, entiendo y adopto los aportes de la ortografía para la comprensión y producción de textos.</p>

82

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Usa distintas estrategias de cohesión, coherencia y pertinencia de los textos como medio para la expresión adecuada de sus ideas.</p>	<p>Implementa mecanismos para expresar el conocimiento formal de la lengua atendiendo a su uso significativo de acuerdo con los distintos discursos con los que interactúa.</p>	<p>Comprende el papel del lenguaje desde sus características formales y las relaciona con los procesos que le permiten interactuar con la literatura y otras formas de comunicación.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje

¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p>	<p>Determino en las obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.</p>	<p>Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.</p>	<p>Reflexiono de forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>
<p>Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.</p>	<p>Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.</p>	<p>Establezco relaciones entre obras literarias latinoamericanas, procedentes de fuentes escritas y orales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto elementos políticos, culturales e ideológicos que están presentes en la información que difunden los medios masivos y adopto una posición crítica frente a ellos. • Interpreto manifestaciones artísticas no verbales y las relaciono con otras producciones humanas, ya sean artísticas o no. 	<p>Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Se apropia del lenguaje desde los rasgos ideológicos que le permiten los diferentes discursos y textos con los que interactúa.</p>	<p>Interactúa con sentido crítico con distintos tipos de textos y discursos que le ayudan en la construcción de su mundo.</p>	<p>Reconoce el valor del lenguaje en la apropiación del conocimiento desde sus diferentes manifestaciones literarias, verbales y no verbales, resaltando el papel que cumplen en la construcción de su propia ideología.</p>

Ejes transversales

Ciclo	Tipología textual propuesta	Proyecto que aplica	Posibles acciones
Octavo y noveno	<p>Textos multimodales.</p> <p>Organizadores gráficos.</p> <p>Textos informativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento del tiempo libre. • La enseñanza de la protección del medio ambiente. • La educación para la justicia y la paz. • La educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos multimodales desde el reconocimiento de situaciones en sintonía con acciones encaminadas desde el proyecto. • Lee y produce textos informativos de situaciones contextualizadas en las acciones de cada uno de los proyectos obligatorios y optativos. • Comprende y elabora organizadores gráficos para dar cuenta de las acciones, procesos y actividades propuestas en los proyectos.

Identificación

Área: Humanidades Lengua Castellana

Intensidad horaria:

Docente:

Objetivos

- Desarrollar procesos de lectura, escritura y oralidad a partir de la significación y el sentido de los textos a fin de establecer de procesos de estructuración textual.
- Construir por medio de la palabra hablada o escrita el sentido de la comunicación en medio de situaciones auténticas, creadas o establecidas, garantizando el proceso comunicativo en función social.
- Visualizar desde el objeto literario la oportunidad de fortalecer la creatividad y el pensamiento crítico para la construcción de sentido, con miras a la sensibilización frente a la macroestructura de los textos (tipología textual).
- Estimar desde el objeto literario la posibilidad del reconocimiento del otro, lo otro, los otros y los mundos posibles, con miras a la generación de conciencia de un sujeto que aporte a la transformación social desde la escuela.
- Formular desde el lenguaje el sentido y la significación de la estructura de los diferentes tipos de objetos literarios, a fin de reconocer la macroestructura, la búsqueda de significados y la producción textual.
- Descubrir en los textos orales y escritos los elementos de la comunicación: canal, código, texto, emisor, receptor y situación comunicativa (contexto), procurando una comunicación que garantice una producción asertiva y una interpretación acertada del texto.
- Proponer desde situaciones auténticas el correcto uso de recursos y objetos literarios que propician el desarrollo de habilidades de pensamiento y la conciencia de sí mismo.
- Visualizar los diferentes medios de comunicación masiva como canales hacia la comprensión, la intencionalidad del mensaje y el uso de la información, favoreciendo el sentido crítico frente a la realidad y el contexto.
- Producir procesos comunicacionales auténticos para la producción, análisis, caracterización y función social de diferentes tipos de texto, dialogando con las funciones gramaticales, la estética del texto, los tiempos verbales, la acentuación, la entonación, el uso de mayúsculas y los signos de puntuación.

Competencias

Gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática o sociocultural, enciclopédica, poética y literaria.

Primer período

Situación de aprendizaje

¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.</p>	<p>Reconozco el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen. • Identifico en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros y autores, entre otros aspectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político de las sociedades contemporáneas. • Reconozco cómo los códigos verbales y no verbales se articulan para generar sentido en obras cinematográficas, canciones y caligramas, entre otras. 	<p>Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales, entre otros, del mundo contemporáneo.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce diferentes tipologías textuales en el contexto comunicativo que lo rodea.</p>	<p>Produce diversos tipos de texto para reconocer las características de los mismos y el contexto en el que habita.</p>	<p>Utiliza adecuadamente las situaciones comunicativas como forma de comunicación con los demás.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje

¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Análisis crítico y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.</p>	<p>Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.</p>	<p>Comprendo en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos.</p>	<p>Analizo los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios de información masiva.</p>	<p>Comprendo que en la relación intercultural con las comunidades indígenas y afrocolombianas deben primar el respeto y la igualdad, lo que propiciará el acercamiento sociocultural entre todos los colombianos.</p>

87

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce desde su situación comunicativa diversos textos que le permiten argumentar su posición.</p>	<p>Produce diferentes tipologías textuales que le permiten dar cuenta de su realidad y su situación comunicativa.</p>	<p>Utiliza referentes de su contexto para argumentar y presentar diferentes situaciones comunicativas.</p>

Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Planeo y recreo ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género.</p>	<p>Diseño un esquema de interpretación teniendo en cuenta el tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.</p>	<p>Realizo esquemas para dar cuenta de textos de diversos autores, temas, épocas y culturas, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer su interpretación.</p>	<p>Doy cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal en manifestaciones humanas como los grafitis, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros</p>	<p>Doy cuenta del reconocimiento de los grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales, culturales, entre otros, del mundo contemporáneo.</p>

88

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce y comprende la intención, estructura y funcionalidad de diferentes tipos de textos.</p>	<p>Planea diferentes tipologías textuales recreando diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>Reconoce la generación de diversas tipologías textuales como una forma de comunicación con el otro, lo otro y los otros.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje

¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Prozco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Análizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Prozco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género.</p>	<p>Construyo reseñas críticas acerca de los textos que leo.</p>	<p>Interactúo con obras de la literatura universal e identifico el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros y autores, entre otros aspectos.</p>	<p>Asumo una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en los medios de comunicación y analizo su incidencia.</p>	<p>Argumento de forma oral y escrita acerca de temas y problemáticas que puedan dar lugar a intolerancia, segregación, señalamientos, etc.</p>

89

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Prozco y reconozco situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Prozco situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Presento textos desde diferentes situaciones comunicativas que permitan la relación con mis congéneres.</p>



Primer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera reconocer palabras y textos en el mundo en el que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos.</p>	<p>Relaciono diversas vivencias con el significado de los textos que leo y con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen. • Identifico en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros y autores, entre otros aspectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infero las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales, culturales y políticos del país. • Explico cómo los códigos verbales y no verbales se articulan para generar sentido en obras cinematográficas, canciones y caligramas, entre otras. 	<p>Utilizo el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce diferentes tipologías textuales en el contexto comunicativo que lo rodea.</p>	<p>Produce diversos tipos de texto para reconocer las características de los mismos y el contexto en el que habita.</p>	<p>Utiliza adecuadamente las situaciones comunicativas como forma de comunicación con los demás.</p>

Segundo período

Situación de aprendizaje ¿Cómo comunicar lo que somos y lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.</p>	<p>Realizo comparaciones atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.</p>	<p>Doy cuenta de textos de diversos autores, temas, épocas y culturas, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer su interpretación.</p>	<p>Explico los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios de información masiva.</p>	<p>Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce desde su situación comunicativa diversos textos que le permiten argumentar su posición.</p>	<p>Produce diferentes tipologías textuales que le permiten dar cuenta de su realidad y su situación comunicativa.</p>	<p>Utiliza referentes de su contexto para argumentar y presentar diferentes situaciones comunicativas.</p>

Tercer período

Situación de aprendizaje ¿De qué manera recreamos lo que vivimos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Llevo a cabo la revisión de mi planeación textual desde los procesos de corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos.</p>	<p>Reconozco desde organizadores gráficos la interpretación textual, atendiendo al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.</p>	<p>Produzco borradores de textos diversos con carácter literario y utilizo recursos de la teoría literaria.</p>	<p>Analizo las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas, como los grafitis, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros.</p>	<p>Realizo esquemas y textos que permitan dar cuenta del reconocimiento de los grupos humanos, teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales del mundo contemporáneo.</p>

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Reconoce y comprende la intención, estructura y funcionalidad de diferentes tipos de textos.</p>	<p>Planea diferentes tipologías textuales recreando diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>Reconoce la generación de diversas tipologías textuales como una forma de comunicación con el otro, lo otro y los otros.</p>

Cuarto período

Situación de aprendizaje

¿Cómo interactuamos desde lo que somos, lo que vivimos y lo que comunicamos?

Ejes dinamizadores

Producción textual	Comprensión e interpretación textual	Literatura	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Ética de la comunicación
<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. • Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados. 	<p>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</p>
<p>Desarrollo procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos.</p>	<p>Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.</p>	<p>Propone análisis argumentativos frente a las obras de la literatura universal.</p>	<p>Produzco textos, empleando lenguaje verbal o no verbal, para exponer mis ideas o para recrear realidades, con sentido crítico.</p>	<p>Realizo diversos tipos de texto para argumentar acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.</p>

93

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Propongo y reconozco situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Produzco situaciones comunicativas desde diferentes textos y formas estructurantes de la producción de textos.</p>	<p>Presento textos desde diferentes situaciones comunicativas que permitan la relación con mis congéneres.</p>



Ejes transversales

Ciclo	Tipología textual propuesta	Proyecto que aplica	Posibles acciones
Décimo y undécimo	<p>Textos multimodales.</p> <p>Textos argumentativos (ensayo, artículo).</p> <p>Textos informativos (epistolar: carta, tarjeta, esquela, correo electrónico, noticia, crónica, editorial, artículo, columna).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento del tiempo libre. • La enseñanza de la protección del medio ambiente. • La educación para la justicia y la paz. • La educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos multimodales desde el reconocimiento de situaciones en sintonía con acciones encaminadas desde cada uno de los proyectos. • Lee y produce textos argumentativos enmarcados en las temáticas de cada uno de los proyectos obligatorios y optativos. • Comprende y elabora textos informativos que dan cuenta de las acciones, procesos y actividades propuestas en los proyectos.

Estrategias de enseñanza

La propuesta descrita plantea un enfoque basado en una situación de aprendizaje como invitación para que el estudiante tenga la oportunidad de pensar, investigar, analizar, deducir y formular con capacidad crítica y reflexiva, confrontando las situaciones con su realidad y contexto social.

Se busca el desarrollo y fortalecimiento del lenguaje a partir de varias metodologías centradas en el aprendizaje, las cuales, a su vez, parten de situaciones problema, aprendizaje significativo, colaborativo, cooperativo, vivencial y conceptual, trabajo por procesos y por proyectos, que privilegian la construcción del conocimiento, el aprendizaje en equipo y el autoaprendizaje, de acuerdo con las concepciones previas y el desarrollo de la dimensión humana de los estudiantes.

La situación de aprendizaje permite que los estudiantes hagan una lectura de la realidad, la interpreten y la transformen a partir de un permanente cuestionamiento de la misma, para dar respuestas a situaciones reales.

Recursos pedagógicos y didácticos

- La resolución de problemas asociados con el lenguaje y la literatura desde situaciones auténticas.
- El trabajo de oratoria, discursos y exposición oral, panel de discusión, mesa redonda, debate, entrevista, club de lectura, club literario y otras estrategias de presentación grupal.
- Procesos de lectura oral y silenciosa desde diferentes discursos y contextos. Análisis de obras literarias, recreación y producción de textos.
- Procesos de escritura desde la comparación de nueva información, el muestreo, la inferencia, la predicción, la verificación y la autocorrección. Producción textual en cuanto al rescate de narrativas propias de la región y del contexto que se habita.
- Aplicación de estrategias que faciliten la libre expresión en cantos, retahílas, rondas, juegos de palabras, lenguajes sensibles y no verbales.
- El intercambio cultural en torno al fomento y reconocimiento de las variaciones socioculturales de la lengua.
- Estrategias como los mapas mentales, conceptuales, mentefactos, redes conceptuales, matrices de análisis de la información, fichas, resúmenes, recuentos y talleres.
- Además, es necesario incluir recursos y metatextos e hipertextos mediados por las TIC, tales como redes sociales, software educativo, multimedia, películas, guías y libros digitales.
- Resignificación del canon literario en el que se incluyan personas y narrativas del contexto colombiano cuyos personajes sean indígenas, campesinos, historias y narrativas en medio del conflicto armado.
- Establecer diálogos hipertextuales entre obras literarias y situaciones reales del contexto encontradas en textos informativos, noticias o textos históricos, con una lectura de comprensión en línea de lectura sociocrítica.

Criterios y estrategias de evaluación

La evaluación formativa pone en juego perspectivas y parámetros que deben ser de construcción clara y necesariamente deberán involucrar a los docentes y estudiantes como actores del proceso, garantizando una evaluación por procesos (antes, durante y después). Con base en las fases de la evaluación se propone lo siguiente:

- Desarrollar habilidades como la lectura, la escucha, el habla, la escritura y aptitudes para el reconocimiento de la palabra del otro, el consenso con otros diálogos y el uso comunicativo para mediar situaciones reales y auténticas.
- Tener información sobre el estado real de los aprendizajes de los estudiantes, atendiendo tanto a lo teórico como lo práctico —saber qué se hace con lo que se aprende—.
- Desarrollar nuevos conceptos, categorías y estrategias para medir los aprendizajes y fortalecer las debilidades detectadas; evitar el aprendizaje por contenidos y la promoción sin los aprendizajes correspondientes a los ciclos.
- Promover cambios de hábitos, puntos de vista y actitudes relacionadas con valores (evaluación formativa).

- Establecer criterios claros para el estudiante y coherentes con los aprendizajes, la metodología evaluativa, las actividades y los instrumentos propuestos.

- Definir y construir instrumentos y rúbricas claras para el estudiante y el padre de familia con el uso de taxonomías que posibiliten la construcción de diferentes niveles de conocimiento y progresión de los aprendizajes.

- Articular al proceso el uso de herramientas tecnológicas.

- Desarrollar estrategias pedagógicas que permitan otras formas de evaluar, considerando aspectos como la observación (registro, diarios, entrevistas), desempeño (cuestionarios, cuadernos, guías), análisis del desempeño, portafolio, rúbricas, situaciones auténticas y contextuales de problemas. Usar elementos que permitan aplicar la recolección de evidencias objetivas.

- Toma de decisiones como proceso de retroalimentación sobre los momentos del aprendizaje del estudiante: ¿qué aprendió?, ¿qué quiero que aprenda?, ¿qué le falta por aprender?

Referencias

- Baena, L. Á. (1989). El lenguaje y la significación. *Revista Lenguaje* N° 17. Cali. Diciembre.
- Baena, L. Á. (1996). Transacciones. *Revista Lenguaje* N° 24. Cali. Agosto de 1996. P. 122.
- Benjamín, W. (1971). Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombres. En *ANGELUS NOVUS*. Editorial Sur, Barcelona.
- Cavallo, G. y Rhartier, R. (2001). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: España. Ed. Unigraf, Santillana S.A.
- Díaz, M. (1986). La calidad de la educación. *Revista Educación y Cultura*, (8), 45-49.
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Lumen.
- Escamilla Morales, J. (1987). ¿Comunicación o Enunciación? En: *Revista Glotta*. N° 1. Vol. 2, Enero - Abril.
- Lomas, C., Osoro, A. y Tusón, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. 1a. ed. Barcelona: Paidós.
- Mendoza Fillola, A. (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para Primaria*. Pearson Educación, Madrid.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana*. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Paz, O. (2006). *El arco y la lira*. México DF: Fondo de Cultura Económica (primera edición: 1956).
- Reyes, A. (1941). *Pasado inmediato: y otros ensayos*. El colegio de México.
- Reyes, C. (2013). *Formar es trabajar la multiplicidad de las personas*. <https://buyinski.wordpress.com/2013/04/17/dr-hugo-zemelman-formar-es-trabajar-la-multiplicidad-de-las-personas/>
- Rivas Díaz, J. (2005). Pedagogía de la dignidad de estar siendo. Entrevista con Hugo Zemelman y Estela Quintar. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(1), 113-140.
- Román, J. citado por: Bustamante Z, Guillermo. (1987). Lingüística y Educación. En: *Revista Lenguaje* N° 16. Universidad del Valle, Cali Colombia.
- Suárez, J. (2011). Hermenéutica: una vía para la comprensión del poema. *Revista Co-herencia* Vol. 8, (15). 219-236.

EXPEDICIÓN ANTIOQUIA TERRITORIOS EDUCATIVOS

PLAN CURRICULAR
DE HUMANIDADES
LENGUA CASTELLANA



Gobernación de Antioquia
www.antioquia.gov.co
Medellín, Colombia.

